

**ACUERDO N° 022  
(30 de octubre de 2025)**

**"POR EL CUAL SE ESTABLECE Y APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL -PEI- DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA PUBLICA DE BELLO -IUBELLO"**

El Consejo Directivo de la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBELLO, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en concordancia con la Ley 30 de 1992 y sus decretos reglamentarios, y en especial las consagradas en los numerales 2 y 3, del artículo 36 Acuerdo 014 de 2025 "Por medio del cual se adopta el Estatuto General de la Institución Universitaria Pública de Bello", y;

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Institución Universitaria Pública de Bello, creada mediante Acuerdo Municipal 016 del 12 de Julio de 2022 y aprobada el 15 de mayo de 2024 por el Ministerio de Educación Nacional, es un establecimiento público de Educación Superior, del orden municipal, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera y patrimonio independiente, regida por las normas que regulan el sistema educativo y el servicio público de educación superior.
2. Que el artículo 2.3.3.1.4.2, del Decreto 1075 del 2015, establece que las instituciones educativas "gozan de autonomía para formular, adoptar y poner en práctica su propio proyecto educativo institucional sin más limitaciones que las definidas por la ley"
3. Que la Ley 30 de 1992, establece en su artículo 28 que las instituciones de educación superior, en ejercicio de su autonomía universitaria, tienen la potestad de darse y modificar sus estatutos, definir su organización académica, administrativa y financiera, así como adoptar sus programas académicos y su régimen interno, de acuerdo con su misión y naturaleza institucional. En virtud de lo anterior, el Proyecto Educativo Institucional – PEI se erige como el instrumento fundamental que orienta la vida académica, administrativa y comunitaria de la Institución Universitaria Pública de Bello, expresando su identidad, principios, propósitos y el compromiso con la formación integral, la calidad educativa y la pertinencia social del conocimiento.
4. Que, conforme a dicho mandato legal, el PEI constituye la concreción de la autonomía responsable de la Institución, en tanto refleja su vocación pública, su compromiso con el desarrollo regional y nacional, y su contribución al

**CONTACTO**

📞 Teléfono: 304 478 9148

✉ Email: rectoria@iubello.edu.co

📍 Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

fortalecimiento del sistema de educación superior, en armonía con las políticas públicas del Estado colombiano y las necesidades de transformación social del territorio.

5. Que el Proyecto Educativo Institucional es el instrumento que define la identidad, la filosofía, el modelo educativo, los principios pedagógicos, las políticas académicas y los compromisos sociales de la Institución Universitaria Pública de Bello, constituyéndose en la carta de navegación para el cumplimiento de su misión y visión al 2035.
6. Que el PEI se fundamenta en un modelo educativo humano e integral, en coherencia con las tendencias globales de la educación superior, orientado a formar profesionales competentes y ciudadanos éticos, críticos y solidarios, en consonancia con los cuatro pilares de la UNESCO: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.
7. Que, desde este modelo valorando los elementos histórico simbólica ancla la identidad IUBello tanto en Andrés Bello (la razón humanista y latinoamericana) como en Luciano Pulgar (la conciencia social y territorial de Bello). Pues ambos son incorporados como referentes base del PEI fortaleciendo el sentido institucional, y generando una narrativa de pertenencia que vincula la universidad con su ciudad, su historia y su vocación pública.
8. Que el Proyecto Educativo Institucional se proyecta como herramienta estratégica de transformación territorial, orientada al fortalecimiento del tejido social, la convivencia pacífica, la equidad y la sostenibilidad ambiental, en armonía con los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal.
9. Que el PEI plantea la consolidación de la responsabilidad social universitaria como eje transversal, garantizando la educación inclusiva y equitativa, el desarrollo de proyectos con impacto en comunidades vulnerables, la promoción de la paz y la convivencia democrática, así como el compromiso con la sostenibilidad ambiental y la transición energética justa.
10. Que el Consejo Académico y el Consejo Directivo de la Institución IUBello, en ejercicio de sus competencias establecidas en los numerales 2 y 3, del artículo 36 Acuerdo 014 de 2025 "Por medio del cual se adopta el Estatuto General de la Institución Universitaria Pública de Bello", estudiaron, debatieron y aprobaron la propuesta de PEI, recomendando su adopción mediante acto administrativo formal.

En merito a lo expuesto, el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Pública de Bello;

**CONTACTO**

☎ **Teléfono:** 304 478 9146

✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

**ACUERDA:**

**Artículo 1.** Adoptar oficialmente el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello, versión 2025-2035, como el marco filosófico, pedagógico, académico y de gestión que orientará el desarrollo de la institución.

**Artículo 2.** El PEI aprobado será de obligatorio cumplimiento para todas las dependencias, programas académicos y miembros de la comunidad universitaria, constituyéndose en referente normativo y orientador de la planeación, el currículo, la docencia, la investigación, la extensión, la internacionalización, el bienestar y la gestión institucional.

**Artículo 3.** El Rector y los órganos de dirección académica y administrativa adoptarán las medidas necesarias para la implementación del PEI en sus diferentes componentes, garantizando procesos de socialización, formación y acompañamiento a la comunidad educativa.

**Artículo 4.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas aquellas disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Bello-Antioquia a los 30 días del mes de octubre de 2025

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



**LUISA FERNANDA LONDOÑO.**  
Presidente del Consejo Directivo Delegada.



**ALEJANDRO JARAMILLO A.**  
Secretario del Consejo Directivo.

**CONTACTO**

☎ Teléfonos: 304 478 9148  
✉ Email: rectoria@jubello.edu.co

📍 Dirección: Carrera 50 #45-45 Manchester, Bello



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL -PEI IUBELLO 2025

## CONTACTO

● **Teléfono:** 304 478 8622

● **Email:** [contactenos@iubello.edu.co](mailto:contactenos@iubello.edu.co)

● **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

## CONSEJO DIRECTIVO

**YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA**

Presidenta del Consejo Directivo - Alcaldesa Municipal de Bello

**RUBEN DARÍO MORENO**

Delegado del Ministerio de Educación Nacional

**JUAN LUIS PALACIO BEDOYA**

Representante de los maestros

**ROCÍO PUENTES CARDOZO**

Representante del sector productivo

**JUAN CAMILO RÍOS GARCÍA**

Representante de los estudiantes

**JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO**

Representante de los egresados

**ANDREA AGUILAR BARRETO**

Rectora IUBello



### CONTACTO

**Teléfono:** 304 478 9148

**Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

**Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

*Educar es creer en la vida y en la posibilidad de transformar!*

*La Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello nace del profundo anhelo de un territorio que cree en la educación como camino de transformación social. Somos herederos de una historia que se teje entre la palabra, la cultura y la solidaridad; una historia que encuentra en dos figuras emblemáticas -Andrés Bello y Luciano Pulgar- las raíces más hondas de su inspiración. Este Proyecto Educativo Institucional 2025-2035 representa el compromiso de toda una comunidad académica por consolidar una universidad pública, incluyente y transformadora, que forme ciudadanos capaces de construir territorios más justos, sostenibles y solidarios.*

*En cada aula, en cada proyecto y en cada investigación, la IUBello reafirma su vocación humanista: educar para la vida, educar para el servicio, educar para la esperanza. Nuestro compromiso es con las personas y con el territorio; con el conocimiento y con la dignidad humana.*

*Este PEI es más que un documento: es una declaración de propósito. Es la ruta para fortalecer la calidad educativa, promover la innovación pedagógica, abrir caminos a la investigación, y proyectar la universidad hacia el mundo, sin olvidar sus raíces en Bello, Antioquia y Colombia.*

*Invito a cada integrante de nuestra comunidad universitaria a vivir este proyecto con pasión y sentido de pertenencia. La IUBello no solo enseña: inspira, transforma y construye futuro.*

**Andrea Aguilar Barreto**  
Rectora

#### CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

# 1. PRELIMINARES

La Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello se erige en el corazón del Valle de Aburrá como un proyecto educativo profundamente enraizado en su territorio. Bello, municipio de historia obrera, cultural y educativa, ha sido cuna de pensadores y líderes que han dejado una huella indeleble en la construcción de la nación. Entre ellos, destacan Marco Fidel Suárez, estadista, humanista y educador, y Luciano Pulgar, pedagogo y promotor incansable de la educación pública; ambos símbolos del espíritu intelectual y cívico que caracteriza a esta comunidad.

El pensamiento de Marco Fidel Suárez, nacido en esta tierra, constituye una inspiración permanente para la IUBello. Su vida encarna la fuerza de la autodisciplina, el valor del estudio como camino de superación y la convicción de que la palabra –expresada con verdad y con ética– es un instrumento de transformación social. Suárez representa el ideal del conocimiento como vía de ascenso humano y dignidad personal, y su ejemplo guía nuestro compromiso con una educación pública que libere el espíritu, construya ciudadanía y siembre futuro en los territorios.

De igual manera, la obra de Luciano Pulgar, maestro bellanita y referente de la pedagogía moderna, fortalece la vocación educativa del municipio y su apuesta por el desarrollo humano integral. Su legado se expresa en la defensa del acceso universal al conocimiento y en la comprensión de la escuela como espacio de equidad y progreso social.

En este contexto, la IUBello asume su misión como heredera y continuadora de esa tradición humanista, arraigada en los valores de su pueblo y proyectada hacia los desafíos del siglo XXI. La educación superior transita hoy por una fase de transformaciones profundas que desafían sus modelos de organización, sus paradigmas pedagógicos y sus vínculos con la sociedad. La emergencia climática y la pérdida de biodiversidad, la revolución tecnológica y digital, la inteligencia artificial y la ciencia de datos, la complejidad de las dinámicas económicas y laborales, y los retos de la convivencia democrática y la paz, demandan proyectos universitarios con una fuerte orientación humanista, capaces de formar ciudadanos y profesionales íntegros, comprometidos con la solución creativa y ética de los problemas públicos.

Así, la IUBello, inspirada en el pensamiento de Marco Fidel Suárez y Luciano Pulgar, se consolida como una institución pública del territorio y para el territorio, que

## CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

promueve una educación transformadora, incluyente y sostenible, en diálogo permanente entre la ciencia, la tecnología y la humanidad.

En este contexto, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Universitaria Pública de Bello (IUBello) es la carta de navegación que orienta su misión formativa, investigativa y de proyección social. El PEI 2025-2035 se concibe como un proyecto de desarrollo humano integral, centrado en el estudiante, que reconoce a la educación como derecho humano y bien público; que afirma la diversidad, la interculturalidad y la inclusión; que promueve el pensamiento crítico y la creación cultural; y que articula saberes científicos, tecnológicos, artísticos y humanísticos para la transformación del territorio.

La IUBello asume el compromiso de contribuir al desarrollo regional y nacional desde su identidad municipal y metropolitana. En diálogo con los sectores productivos, sociales y culturales de Bello y del Valle de Aburrá, la institución orienta su quehacer a la formación de talento humano pertinente y con sentido ético, al fortalecimiento de capacidades para la innovación y el emprendimiento, y a la generación y transferencia de conocimiento útil para mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad.

Este PEI actualiza y consolida la identidad y el horizonte institucional, precisando el modelo educativo humano e integral y las estrategias pedagógicas que lo hacen operativo; explicita los criterios curriculares, la evaluación para el aprendizaje y los mecanismos de flexibilización e internacionalización; y define principios para la gestión académica y administrativa que aseguren calidad, transparencia y participación democrática.

### **1.1. Propósito**

Orientar, con claridad y coherencia, las decisiones académicas y administrativas de la IUBello durante el periodo 2025-2035, estableciendo un marco común para el diseño curricular, el ejercicio de los maestros, la investigación, la innovación, la extensión, el bienestar, la internacionalización y la relación con egresados.

### **1.2. Alcance y vigencia**

El PEI es de obligatorio cumplimiento para todas las dependencias y actores institucionales. Su vigencia está prevista para diez años (2025-2035), con revisiones periódicas máximo cada cinco años que permitan ajustes derivados de la autoevaluación, la gestión de calidad y los cambios del entorno.

### **1.3. Población objeto**

#### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Comprende estudiantes, maestros, personal administrativo y directivo, egresados y aliados estratégicos que se irán sumando a la institución. El PEI también orienta las relaciones con comunidades y organizaciones del territorio.

#### **1.4. Principios de coherencia y articulación**

Este documento se articula con el Estatuto General y orientara la planeación institucional, las políticas académicas e institucionales, así como los estatutos de maestros y estudiantiles. Asimismo, guarda coherencia con la Ley 30 de 1992, el Decreto 1330 de 2019, la Resolución 23828 de 2023 y los marcos internacionales de la UNESCO y la Agenda 2030.

#### **1.5. Marco normativo y de política pública**

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello se rige por el conjunto de normas legales y reglamentarias que avalan su reconocimiento y funcionamiento como institución de educación superior, en concordancia con los lineamientos nacionales e internacionales que orientan la educación superior.

Se rige por sus propias normas internas -estatutos, reglamentos, manuales, acuerdos, resoluciones y demás actos administrativos avalados por el Consejo Directivo, el Rector como representante legal y el Consejo Académico-, las cuales se sistematizan en el Normograma Interno. Este normograma asegura que las disposiciones institucionales sean consultables, claras y accesibles para la comunidad universitaria, evitando duplicidad de funciones y promoviendo una cultura de responsabilidad normativa (MinJusticia, 2015, p. 3).

El marco normativo, pedagógico y curricular de la IUBello se orientará en tres ejes orientadores que estructuran su horizonte institucional:

##### **a. Eje Normativo**

1. Constitución Política de Colombia (1991).
2. Ley 30 de 1992 (educación superior).
3. Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación).
4. Decreto 1330 de 2019 (condiciones de calidad y registros calificados).
5. Resolución 23828 de 2023 del MEN (aprobación de estudios de factibilidad y estatutos de la IUBello).
6. Lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).
7. Políticas nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación.
8. Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU).
9. Acuerdo por lo Superior 2034.
10. La Misión de Sabios (2019).

#### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

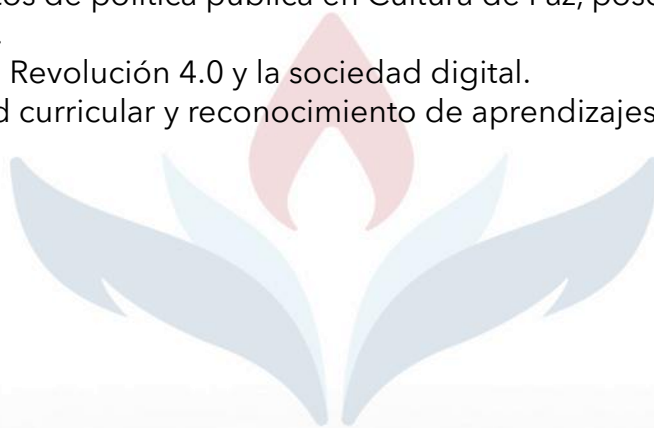
11. Planes de desarrollo nacional, departamental y municipal.

### **b. Eje Pedagógico**

1. Informe UNESCO (2021) "*Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación*".
2. Declaración Mundial sobre Educación Superior y pronunciamientos del IESALC.
3. Principios de educación abierta, ciencia abierta y ética de la inteligencia artificial.
4. Enfoque educativo y modelo pedagógico basado en la reflexión de las prácticas maestros.
5. El maestro como investigador y mediador del aprendizaje.
6. Profesionalización y actualización maestro permanente.
7. Incorporación de la innovación pedagógica y de las NTIC en los procesos formativos.
8. Educación inclusiva y atención a la diversidad.
9. Proyección universitaria con responsabilidad social.
10. Estrategias pedagógicas para permanencia estudiantil y prevención de la deserción.
11. Infraestructura física y digital como componente del currículo oculto.

### **c. Eje Curricular**

1. Transversalización e integración de conocimientos.
2. Innovación curricular centrada en el estudiante.
3. Orientación a resultados de aprendizaje y competencias.
4. Internacionalización de los currículos.
5. Interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad en la estructuración curricular.
6. Pertinencia y contextualización de los programas académicos.
7. Renovación constante de las prácticas pedagógicas.
8. Lineamientos de política pública en Cultura de Paz, posconflicto, equidad y diversidad.
9. Retos de la Revolución 4.0 y la sociedad digital.
10. Flexibilidad curricular y reconocimiento de aprendizajes previos.



#### **CONTACTO**

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉️ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

## 2. INTRODUCCIÓN

La cambiante y dinámica sociedad actual plantea condiciones inéditas que interpelan a la educación superior. La IUBello asume la educación como un proceso humano, integral y transformador, la educación superior, en este escenario de transformaciones sociales, económicas, culturales y ambientales, se erige como un factor estratégico para la construcción de sociedades más justas, equitativas y sostenibles. Frente a la acelerada dinámica social marcada por la globalización, la revolución tecnológica, los desafíos de la democracia, el cambio climático y la diversidad cultural, la universidad se convierte en un actor clave para la generación de conocimiento, la formación de ciudadanos críticos y solidarios, y la creación de soluciones innovadoras que permitan afrontar las tensiones del presente y anticipar los retos del futuro. En este sentido, la IUBello asume la educación como elemento fundamental que potencia el desarrollo humano integral y la transformación de los territorios.

Desde una perspectiva de derechos, entendemos la educación superior como bien público y como condición para el ejercicio de la ciudadanía. El PEI se alinea con los principios de equidad, inclusión, educación a lo largo de la vida, calidad y pertinencia. Asume, además, la propuesta de la UNESCO de avanzar hacia un nuevo contrato social para la educación, en el cual el conocimiento se produzca y circule de manera abierta, colaborativa y responsable, y en el que la innovación tecnológica esté al servicio del bien común.

El Proyecto Educativo Institucional constituye el marco filosófico, pedagógico y de gestión que orienta a la IUBello en el cumplimiento de su misión. En él se sintetiza la concepción de ser humano y de sociedad que asume la institución; el tipo de profesional y ciudadano que desea formar; el modelo educativo y pedagógico que guía el ejercicio de los maestros; la manera de entender la investigación, la innovación y la creación; y la responsabilidad con el territorio y el ambiente, es la carta de navegación que define su identidad, orientación filosófica, modelo educativo y políticas académicas.

Es un documento vivo que expresa el compromiso institucional con la formación integral, la calidad educativa, la inclusión, la investigación y la transformación territorial. El PEI 2025-2035 proyecta el desarrollo institucional hacia la consolidación de una educación superior pública, pertinente e innovadora, que responde a los desafíos locales y globales del siglo XXI. Donde la filosofía de Andrés Bello, la universalidad como generadora del saber y el pensamiento ilustrado, y de

### CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Luciano Pulgar, la acción concreta, comunitaria y pedagógica, que sabemos debemos tener.

La IUBello enmarca su quehacer institucional y el contexto en el cual se encuentra inmersa, en fundamentos epistemológicos, filosóficos, antropológicos, pedagógicos, sociológicos, éticos y estéticos con un visión de prospectiva a 2035; los cuales sustentan la educación superior como un proceso social que construye y aporta a la cambiante dinámica de las comunidades, que exalta la búsqueda constante del conocimiento puesto al servicio del progreso humanizado, en armonía con los otros y el entorno que compartimos y generando mecanismos de solución de conflictos como parte del aporte en la formación de profesionales que impacten en el territorio. El gran fundamento educativo está en el saber multidisciplinar e interdisciplinar como medio y fin para la formación integral de los ciudadanos.

Coherentes con el contexto territorial de Bello y del Valle de Aburrá que evidencia retos en empleabilidad juvenil, brechas de acceso y permanencia en educación superior, necesidades de transición energética, transformación digital de Mipymes y fortalecimiento de capacidades públicas, la IUBello orienta su oferta formativa hacia áreas estratégicas, con énfasis en sostenibilidad, tecnologías emergentes, salud integral, cultura y economía creativa, educación, gobierno y desarrollo social, entre otras, privilegiando la interdisciplinariedad y la resolución de problemas del entorno.

El PEI parte de una concepción del aprendizaje como proceso activo, situado y socialmente mediado; reconoce la pluralidad epistemológica y promueve el diálogo de saberes; valora la evidencia científica y la experiencia como fuentes legítimas de conocimiento; y adopta una ética de la responsabilidad en la producción, uso y transferencia del conocimiento.

Para la IUBello el Proyecto Educativo Institucional -PEI- define la orientación filosófica del quehacer de la IUBello y representa su identidad que se construye con la participación de la comunidad educativa y se plasma en los fundamentos de la Institución que otorgan sentido al sistema de gestión educativa con identidad, equidad y calidad, a su gobernanza y a su cultura organizacional que se vinculan para consolidar el horizonte en el que los planes de desarrollo institucionales posibilitan el logro del propósito superior en el que se articulan las funciones misionales y la gestión institucional, en procura del desarrollo humano, sociocultural, tecnológico y económico del departamento y del país.

## CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

El PEI se organiza en: (i) Identidad institucional; (ii) Componente filosófico; (iii) Componente pedagógico-curricular -modelo educativo, enfoque pedagógico, currículo y evaluación-; (iv) Gestión institucional -gobernanza, calidad, bienestar, internacionalización y egresados-; y (v) Proyección social y responsabilidad territorial, seguido por las referencias normativas y bibliográficas.

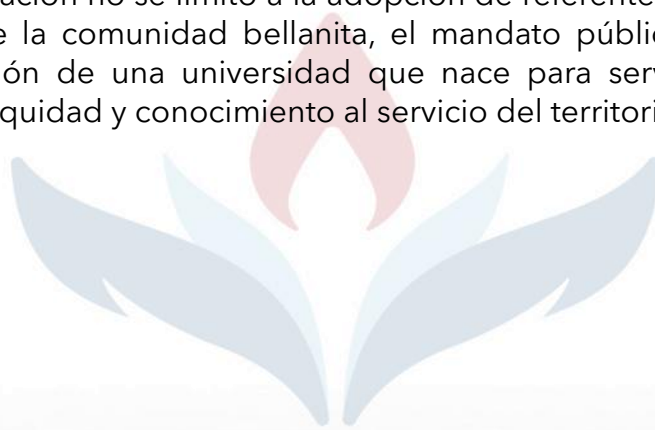
### **De la formulación**

La formulación del Proyecto Educativo Institucional - PEI de la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello se configuró como un proceso reflexivo, participativo y progresivo, orientado por los principios de la educación superior pública y los lineamientos de la Ley 30 de 1992, entendiendo el PEI como la expresión más genuina de la identidad institucional y la proyección social de la universidad.

En atención a su reciente creación y al hecho de que la Institución aún no cuenta con estamentos propios consolidados como el Consejo Académico, por ello la construcción del PEI se apoyó en mecanismos de cooperación académica con instituciones aliadas de reconocida trayectoria, las cuales aportaron su experiencia en la definición de modelos pedagógicos, estructuras curriculares y esquemas de gobernanza universitaria. Dichas alianzas permitieron fundamentar el proceso en buenas prácticas de gestión educativa, asegurando coherencia con las políticas nacionales de calidad y pertinencia.

De igual modo, la elaboración del PEI tomó como punto de partida los estudios de factibilidad que dieron origen a la Institución, los cuales identificaron las necesidades y expectativas de formación superior en el municipio de Bello y su área de influencia. Este análisis permitió reconocer los sectores económicos, sociales y culturales que demandan programas de educación superior pertinentes, inclusivos y con capacidad de aportar al desarrollo local y regional.

Así, el PEI de la IUBello surge como un documento fundacional, construido desde la lectura crítica del contexto y el acompañamiento técnico de actores aliados, pero con una clara orientación hacia la consolidación de una identidad institucional propia. Su formulación no se limitó a la adopción de referentes externos, sino que integró la voz de la comunidad bellanita, el mandato público de la educación superior y la visión de una universidad que nace para servir como motor de transformación, equidad y conocimiento al servicio del territorio.



### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

## 3. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Institución:	Institución Universitaria Publica de Bello - IUBello
Personería jurídica	Acuerdo 016 de 2022 del Concejo Municipal de Bello
Carácter Institucional	IES INSTITUCION UNIVERSITARIA - MEN 15 de mayo de 2024
Identidad jurídica	Institución Universitaria de Educación Superior/ Escuela Tecnológica, Pública del orden Municipal
NIT	9 0 1 7 9 7 9 6 7 - 5
Código IES	9946
Servicios	Diseño y prestación de servicios de educación superior para el desarrollo de programas académicos técnicos, tecnológicos y pregrado, orientados hacia áreas estratégicas, con énfasis en sostenibilidad, tecnologías emergentes, salud integral, cultura y economía creativa, educación, gobierno y desarrollo social, entre otras, privilegiando la interdisciplinariedad y la resolución de problemas del entorno, desde el ejercicio del servicio del ejercicio de los maestros, extensión e investigación formativa y aplicada.
E-mail:	rectoria@IUBello.edu.co
Representante legal	Andrea Johana Aguilar Barreto

La IUBello es una institución pública de educación superior del orden municipal, con autonomía académica, administrativa y financiera. Fue creada mediante el Acuerdo 016 de 2022 del Concejo Municipal de Bello, a la cual el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 23828 de 2023 le aprueba sus estudios de factibilidad y propuesta de estatutos, y la cual crea finalmente el 15 de mayo de 2025. Su propósito es garantizar el acceso a una educación superior de calidad, incluyente y pertinente, que contribuya al desarrollo humano, científico y cultural del territorio. La identidad institucional de la IUBello constituye el fundamento filosófico, histórico y cultural que otorga coherencia a sus decisiones académicas y administrativas. Se entiende como el conjunto de rasgos que configuran su personalidad como institución de educación superior pública y que la diferencian en el contexto local, regional y nacional.

### CONTACTO

**Teléfono:** 304 478 9148  
**Email:** rectoria@iubello.edu.co

**Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

### **3.1 Naturaleza**

La Institución Universitaria Pública de Bello es un establecimiento público de educación superior de carácter académico universitario, con autonomía administrativa, financiera y académica, patrimonio propio y personería jurídica. Su creación fue autorizada por el Concejo Municipal de Bello mediante el Acuerdo 016 de 2022 y reconocida oficialmente por el Ministerio de Educación Nacional el 15 de mayo de 2024. Tiene como misión ofrecer formación integral e incluyente en los campos de la ciencia, la tecnología, el arte, la cultura y las humanidades, desde un enfoque territorial y con responsabilidad social.

### **3.2 Historia y contexto fundacional**

La Institución Universitaria Pública de Bello (IUBello) surge como respuesta al anhelo de una comunidad que reconoce en la educación pública el medio más noble y eficaz para transformar su territorio y proyectar su desarrollo. Nacemos en Bello, un municipio profundamente arraigado en la tradición cultural y educativa de Antioquia, cuya historia es también la de sus maestros, artesanos, obreros y pensadores, hombres y mujeres que han hecho de la palabra y el trabajo herramientas de dignificación.

Este territorio lleva en su nombre el homenaje a Andrés Bello, humanista venezolano cuya obra iluminó la formación intelectual y moral de América Latina. De Andrés Bello heredamos el ideal del humanismo latinoamericano, la convicción de que el conocimiento y la palabra construyen civilización, y de que la educación debe cultivar la mente y el espíritu para engrandecer la vida colectiva. Su pensamiento ilumina nuestro modelo educativo, recordándonos que formar seres humanos es, ante todo, formar ciudadanos conscientes, éticos y comprometidos con la verdad y la belleza.

En el escudo de Bello se honra a Luciano Pulgar, maestro, periodista y humanista bellanita que hizo de la educación un acto de servicio y justicia social. De Luciano Pulgar recibimos el legado del servicio público, la solidaridad y la pedagogía para la vida. En él reconocemos el rostro de la educación que no se distancia de la comunidad, sino que crece desde ella y para ella. Pulgar nos enseñó que el conocimiento es un acto de amor y corresponsabilidad con la vida de los otros.

En el nombre y el escudo de nuestra ciudad convergen ambos legados: Bello y Pulgar, razón y corazón de un mismo proyecto de humanidad. La IUBello se erige, así, como la síntesis de ese doble espíritu: la sabiduría que eleva y la educación que sirve, una universidad pública que combina la reflexión profunda con el compromiso social, para hacer de la formación integral el eje del desarrollo humano y territorial.

#### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

La IUBello tras varios años de ser un sueño colectivo surge oficialmente con reconocimiento del Ministerio de Educación nacional el 15 de mayo de 2024 como respuesta a una necesidad histórica de acceso a la educación superior pública en el municipio de Bello y en la zona norte del Valle de Aburrá.



*Ilustración 1. Línea de tiempo para la Creación IUBello*

Durante décadas, la población joven del municipio enfrentó limitaciones de cobertura y oportunidades educativas, lo que incrementó la brecha en capital humano frente a otras subregiones del departamento. La creación de la institución se enmarca en una política de democratización del conocimiento, en coherencia con el Plan de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal, y en sintonía con las metas de equidad, inclusión y construcción de paz.

Su origen se nutre del espíritu de las universidades públicas colombianas y del compromiso con la reconstrucción del tejido social en un territorio marcado por la desigualdad, la exclusión y la conflictividad. La IUBello es, en consecuencia, un proyecto de ciudad, una apuesta de transformación social y un motor de innovación educativa.

La primera línea de trabajo institucional estuvo centrada en las primeras administraciones de la Dra. Hilda del Valle (2024 - En cargo), Dra. Aura María Vasco Ospina (2024 - En cargo), Dra. Alma Nury Mejía (2024) y Dr. Frey de Jesús Castro (2025 - En cargo), con un enfoque en el fortalecimiento de la identidad institucional. Como primeros rectores, iniciaron la construcción de las bases documentales que hoy guían a la institución. Durante este proceso, se realizó una

**CONTACTO**

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

transición por varios logotipos, cada uno reflejando los diferentes momentos y etapas de la institución:

## VERSIONES DISTINTIVO VISUAL IUBELLO



Ilustración 2. Evolución histórica del distintivo de identidad institucional

En el momento del diseño y expedición de este Proyecto Educativo Institucional, la Dra. Andrea Aguilar Barreto asume la rectoría desde el 1 de octubre de 2025. Es la responsable del modelo educativo y del enfoque pedagógico, con la misión de proyectar a la IUBello como una identidad que nos una y una educación que nos proyecte hacia el futuro.

### 3.3 Principios fundantes

Los principios que orientan a la IUBello son referentes éticos y académicos que aseguran coherencia entre el discurso institucional y las prácticas cotidianas. Estos principios, inspirados en la Constitución de 1991 y en los marcos de la UNESCO, son:

- La educación como derecho humano y bien público.
- La autonomía universitaria, ejercida con responsabilidad social.
- El compromiso con el desarrollo humano integral y sostenible.
- La inclusión, la equidad y el respeto por la diversidad cultural.
- La innovación como principio de transformación social.
- La calidad como propósito permanente y cultura organizacional.

**3.3.1 Principios Institucionales.** La IUBello se orienta por los siguientes fundamentos:

1. Autonomía universitaria: ejercicio responsable de la libertad académica y autogobierno institucional.

#### CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

2. Formación integral: desarrollo de dimensiones humanas, éticas, científicas, ciudadanas, culturales y ambientales.
3. Equidad e inclusión: reconocimiento de la diversidad, la diferencia y las condiciones particulares de los estudiantes.
4. Excelencia académica: búsqueda permanente de la calidad en los procesos de formación, investigación e innovación.
5. Transparencia y corresponsabilidad: claridad en la gestión institucional y compromiso ético de todos los actores.
6. Participación y democracia: promoción de la voz estudiantil y el trabajo colegiado en la toma de decisiones.
7. Innovación y sostenibilidad: uso pertinente de las tecnologías, la investigación y el emprendimiento social.
8. Territorialidad: compromiso con el desarrollo local, regional y global desde el conocimiento.
9. Bienestar y convivencia: promoción de ambientes saludables, solidarios y respetuosos de la dignidad humana.

### 3.4 Valores institucionales

El esquema axiológico de la IUBello orienta la conducta de cada miembro de la comunidad institucional estudiantes, maestros, egresados, directivos y personal administrativo.

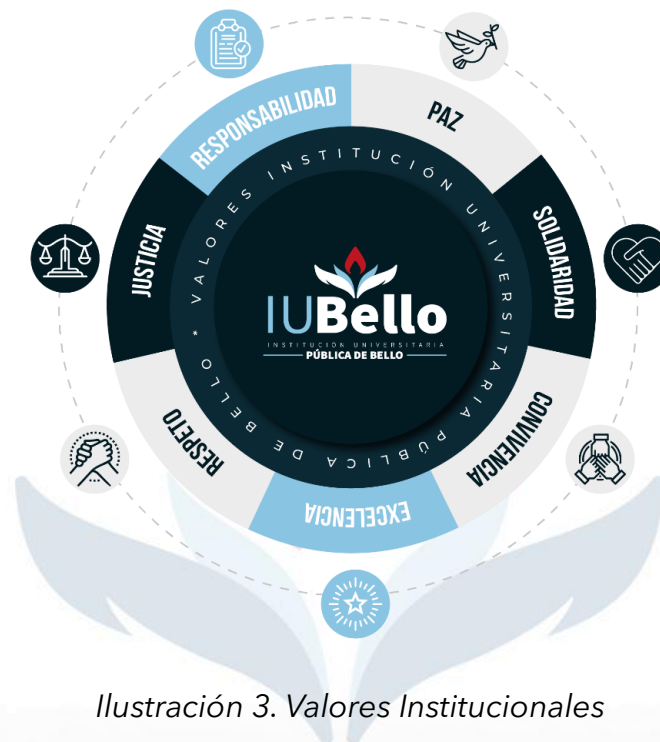


Ilustración 3. Valores Institucionales

#### CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Cada valor se operacionaliza en prácticas observables que constituyen parte de la cultura institucional:

- ✦ Justicia: trato digno e igualitario en todas las relaciones universitarias.
- ✦ Paz: compromiso con la convivencia pacífica, la resolución dialogada de conflictos y la cultura de la reconciliación.
- ✦ Solidaridad: acompañamiento y apoyo mutuo frente a necesidades de la comunidad.
- ✦ Convivencia ciudadana: construcción de relaciones basadas en el respeto, la escucha y la cooperación.
- ✦ Excelencia: búsqueda permanente del mejoramiento académico y administrativo.
- ✦ Respeto: valoración de la diferencia y promoción de ambientes inclusivos.
- ✦ Responsabilidad: cumplimiento ético de deberes y compromisos.

### 3.5 Símbolos institucionales

Los símbolos institucionales constituyen expresiones de identidad y pertenencia.

#### Logotipo

A partir de un ejercicio colectivo el logotipo de la Institución Universitaria Pública de Bello evoluciona constituye un signo distintivo de identidad, representación y pertenencia para la comunidad académica y para la sociedad.



#### 1. Composición visual

- ✦ La imagen central está conformada por una figura que evoca simultáneamente una flama roja y un capullo en apertura, símbolos universales de la luz, el conocimiento y la vida en constante transformación.

#### CONTACTO

☎ **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

- ✧ De la base emergen tres formas estilizadas en tonos azules que evocan unas alas, interpretables como expresiones de crecimiento, libertad, apertura al conocimiento y dinamismo institucional.
- ✧ La tipografía del nombre "IUBello" se presenta en un estilo moderno, limpio y de fácil lectura, con énfasis en la palabra "Bello" en mayúsculas y tonalidad más fuerte, reforzando la identidad territorial de la institución.
- ✧ La frase inferior "Institución Universitaria Pública de Bello" afirma la naturaleza jurídica y académica de la entidad, destacando su carácter público como elemento diferenciador.

## 2. Significado institucional

- ✧ El rojo simboliza la pasión, la fuerza vital y el compromiso social.
- ✧ El azul expresa confianza, estabilidad, sabiduría y proyección académica.
- ✧ La combinación de ambas gamas cromáticas representa el equilibrio entre la energía transformadora y la serenidad del conocimiento reflexivo.
- ✧ La figura abierta en expansión reafirma la idea de la educación como proceso inclusivo y en permanente construcción, en sintonía con el modelo educativo humano e integral de la IUBello.

## 3. Valor como elemento de identidad

Este logotipo proyecta a la IUBello como una institución:

- ✧ Humanista, al resaltar la vida y el conocimiento como centro de su misión.
- ✧ Territorial, al vincular su nombre y su propósito a la ciudad de Bello.
- ✧ Pública y democrática, al subrayar su carácter abierto y al servicio de la comunidad.
- ✧ Innovadora y contemporánea, gracias a la sencillez y modernidad del diseño, que conecta con los desafíos de la educación superior en el siglo XXI.

### **Bandera**

Es el símbolo gráfico e identitario, rectangular, compuesta por colores y figuras que representan la institución



### **CONTACTO**

☎ **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello



1. Diseño básico: posee un Formato rectangular horizontal con tres franjas horizontales con los colores institucionales
2. Significado de la bandera
  - 🔥 Franja Blanco: la transparencia, la paz, la convivencia y el aprendizaje como bien común.
  - 🔥 Franja Azul claro: la innovación, la juventud y la proyección hacia el futuro.
  - 🔥 Franja Azul oscuro: la sabiduría, profesionalismo y la solidez institucional.
  - 🔥 Rojo (logo): presente en la flama que representa la pasión por la educación, la fuerza transformadora y el compromiso social.



#### CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

## 4. COMPONENTE FILOSÓFICO

El componente filosófico constituye el núcleo de sentido del Proyecto Educativo Institucional. A partir de él se define la misión, la visión y los horizontes de la Institución, se expresan las finalidades de la educación superior que promueve la IUBello y se establecen los compromisos con la sociedad y el entorno.

### 4.1 Misión

*La Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello tiene como misión formar personas integrales, éticas y socialmente responsables, mediante una educación superior pública de calidad, con enfoque humanista, científico, tecnológico y cultural, que promueva el pensamiento crítico, la creatividad y el compromiso ciudadano.*

*A través del ejercicio de maestros como eje estructurante, la investigación formativa y aplicada, la innovación, la extensión y la proyección social, la Institución contribuye al desarrollo humano, social y productivo del municipio de Bello, la región y el país, en diálogo permanente con su entorno local, regional y global.*

La misión de la IUBello está alineada con el compromiso de la UNESCO de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y con el propósito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en su meta de acceso universal a la educación superior.

La misión de la IUBello trasciende la formación profesional para convertirse en un proyecto humanista e incluyente, que busca formar ciudadanos, líderes y profesionales capaces de transformar su territorio y aportar al país con visión global. Su alcance se concreta en la articulación del ejercicio de los maestros, investigación, innovación y extensión para generar capacidades críticas, éticas y creativas, mientras que su trascendencia radica en la construcción de comunidades solidarias, la reconstrucción del tejido social, la promoción de la paz y la sostenibilidad ambiental, integrando ciencia, técnica, tecnología, humanidades, arte y filosofía como pilares de una educación para la vida y durante toda la vida.

### 4.2 Visión

*Para el año 2035, la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello será reconocida como una institución universitaria pública de referencia regional, por la calidad de sus procesos formativos, su compromiso con la equidad y la inclusión, su*

#### CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

*capacidad de innovación pedagógica y su articulación efectiva entre conocimiento, cultura y territorio.*

*La IUBello consolidará una identidad institucional propia, con una oferta académica pertinente y sostenible, fortaleciendo su impacto social y su contribución al desarrollo integral del territorio, en coherencia con los principios de la educación superior pública.*

Como institución de educación superior pública, el potenciar el cambio de mentalidades para promover el desarrollo global que ayude a resolver las problemáticas sociales de convivencia ciudadana, formando líderes para el emprendimiento social y empresarial con valores sociales que ayuden a la transformación del territorio, utilizando instrumentos incluyentes como: la transformación, los objetivos de desarrollo sostenible y los mecanismos alternativos de solución de conflictos.

#### **4.3 Finalidad social y cultural**

La IUBello concibe la educación como proceso de humanización y de construcción cultural. Su finalidad es contribuir a la consolidación de comunidades democráticas, justas y solidarias, capaces de responder a los retos del presente y del futuro, desde la gestión y transformación del conocimiento para potenciar el desarrollo y la transformación humana que permitan la reconstrucción social de las vulnerabilidades humanas. La institución reconoce la diversidad cultural como patrimonio y la interculturalidad como práctica educativa fundamental, generando espacios de diálogo de saberes, respeto mutuo y aprendizaje compartido.

#### **4.4. Fundamentos filosóficos y humanistas**

La Institución Universitaria Pública de Bello (IUBello) hunde sus raíces en una tradición que combina el humanismo ilustrado latinoamericano y la vocación pedagógica del territorio bellanita. Su identidad filosófica se sostiene sobre dos pilares simbólicos que dan sentido a su nombre y a su propósito: Andrés Bello y Luciano Pulgar.

La IUBello es fruto de la confluencia entre dos pensamientos complementarios: De Andrés Bello, inspiración de su denominación geográfica, representa el espíritu universal de la educación como vía de emancipación y cultura, quien hereda la mirada universal de la educación como acto civilizatorio, la fe en la palabra y el cultivo de la cultura como fundamento de la libertad. De Luciano Pulgar, evocado en el escudo del municipio, adopta el sentido comunitario, la práctica educativa arraigada en el territorio y la ética del servicio público como expresión de humanidad. Ambos pensamientos convergen en la misión educativa de la IUBello:

#### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

formar seres humanos integrales, conscientes de su responsabilidad social y comprometidos con la construcción de un futuro colectivo más justo y solidario.

La filosofía institucional encuentra su sustento en tres pilares que resumen el espíritu educativo de Bello y de su gente. El primero es el territorio bellanita, entendido no solo como espacio geográfico, sino como escenario simbólico donde la educación se convierte en práctica de ciudadanía, trabajo y convivencia. Bello representa el valor de la educación como bien público, como posibilidad de ascenso humano y como vía de justicia social.

El segundo fundamento es la herencia pedagógica de Luciano Pulgar, maestro visionario y referente de la educación moderna en Antioquia. Su pensamiento encarna la convicción de que la escuela debe ser un espacio de inclusión, participación y progreso colectivo. Pulgar defendió la formación integral del ser humano, promoviendo una pedagogía centrada en la experiencia, el respeto por la diversidad y la construcción de comunidad. En su legado, la IUBello encuentra la inspiración para fortalecer su compromiso con un ejercicio de maestros transformador, crítico y abierto a la innovación.

El tercer fundamento es el legado humanista de Marco Fidel Suárez, hijo ilustre de Bello, cuya vida representa la fuerza del saber como instrumento de libertad y dignidad. Suárez simboliza el poder emancipador del conocimiento y la palabra, la educación como ejercicio ético y la superación de las limitaciones sociales a través del estudio y la perseverancia. Su ejemplo orienta el horizonte filosófico de la IUBello hacia la formación de profesionales íntegros, conscientes de su responsabilidad con la verdad, la justicia y el bien común.

### ***Marco Fidel Suárez: del humanismo cívico y de la fuerza emancipadora del conocimiento***

Inspirados en el pensamiento humanista de Marco Fidel Suárez, la IUBello concibe la educación como un proceso de emancipación espiritual y social. Suárez, ejemplo de autodidactismo y sensibilidad ética, defendió la educación como acto de libertad y como deber moral hacia la patria. Su visión de la formación humana – centrada en el cultivo de la inteligencia, la palabra y la virtud– resuena hoy en nuestro modelo educativo, que integra el conocimiento con la ética, la ciencia con la cultura y la tecnología con la dignidad del ser humano. Desde esta perspectiva, el PEI impulsa la formación de ciudadanos críticos, autónomos y solidarios, capaces de participar en la construcción de un proyecto social inclusivo y sostenible.

### ***Andrés Bello: la educación como acto de civilización y cultura***

El pensamiento de Andrés Bello constituye uno de los legados más luminosos del humanismo latinoamericano. Su visión de la educación trasciende la instrucción técnica: es una empresa moral, estética y social que busca cultivar la razón, la palabra y la sensibilidad del ser humano. Bello defendía la idea de que la educación es el medio más elevado de civilización, pues permite que los pueblos avancen en

#### CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

libertad y conocimiento, y que la cultura se convierta en herramienta de cohesión social.

Desde esta perspectiva, la IUBello asume su modelo educativo como una expresión viva de ese ideal: una formación que une la ciencia y el arte, la técnica y la ética, la palabra y la acción. En la herencia de Bello encontramos la convicción de que formar seres humanos es formar ciudadanos conscientes, capaces de pensar críticamente, de comunicar con sentido, y de poner el saber al servicio del bien común.

La universidad reconoce que la cultura, la lengua y el pensamiento crítico son pilares para la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de la identidad latinoamericana.

### ***Luciano Pulgar: el maestro del territorio y la ética pública***



En el corazón del municipio de Bello resuena la figura de Luciano Pulgar, maestro, periodista y humanista bellanita, cuyo legado encarna los valores de la educación pública como servicio, equidad y justicia social. Pulgar creyó en la escuela como espacio de encuentro y esperanza, donde el conocimiento debía ponerse al alcance de todos para dignificar la vida colectiva.

Su pedagogía, inspirada en la solidaridad y el compromiso cívico, reconocía que educar es un acto de amor y de corresponsabilidad con el otro, un ejercicio de construcción comunitaria y de promoción de la vida buena.

En su ejemplo se reflejan los principios de la IUBello: una institución pública con rostro humano, que entiende el saber cómo herramienta de transformación y la universidad como espacio de encuentro con el territorio. Luciano Pulgar simboliza la raíz ética de nuestra misión: la educación que sirve, que escucha y que acompaña a la comunidad; la que enseña con la palabra y transforma con el ejemplo.

## **4.5 Horizonte institucional al 2035**






El horizonte institucional proyecta a la IUBello como universidad que lidera procesos de innovación pedagógica, investigativa y tecnológica, con reconocimiento regional, nacional e internacional. En 2035, la Institución se propone consolidarse como referente en:

-  Formación de profesionales éticos y competentes en múltiples áreas del saber.
-  Investigación aplicada y creación de conocimiento pertinente al desarrollo humano y territorial.

### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

-  Proyectos de extensión que generen impacto social, cultural, económico y ambiental en Bello, Antioquia y Colombia.
-  Internacionalización académica y científica, mediante alianzas y cooperación global.
-  La transformación del hábitat de forma integral y sostenible.
-  Consolidación de una comunidad educativa diversa, incluyente y participativa.
-  Cultura institucional de calidad, autorregulación y mejoramiento continuo.

#### **4.6. Objetivos Institucionales**

- 4.5.1. Promover la inclusión y el desarrollo humano integral, orientados a la transformación de las vulnerabilidades sociales y culturales, favoreciendo la convivencia pacífica, el respeto por la diversidad y el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones.
- 4.5.2. Fomentar una comunidad educativa solidaria y participativa, que cultive actitudes de servicio, cooperación, paz y responsabilidad social en cada uno de sus integrantes.
- 4.5.3. Consolidar una propuesta educativa interdisciplinaria, intercultural e innovadora, que forme capacidades humanas, científicas y profesionales para la reconstrucción social, la gestión de conflictos y el fortalecimiento de competencias laborales y ciudadanas con impacto territorial.
- 4.5.4. Ofrecer programas académicos pertinentes e innovadores, apoyados en la mediación pedagógica y tecnológica, que respondan a las problemáticas sociales, fortalezcan la gestión comunitaria y contribuyan al desarrollo sostenible del entorno.
- 4.5.5. Impulsar el liderazgo local, regional y global de estudiantes y egresados, orientado a la transformación equilibrada del hábitat, la productividad responsable y el emprendimiento social y empresarial con respeto por la naturaleza.
- 4.5.6. Gestionar conocimiento significativo y pertinente, mediante investigación e innovación que transforme problemas en oportunidades, promueva el emprendimiento y potencie un desarrollo territorial inclusivo, justo y equitativo.
- 4.5.7. Consolidar una cultura investigativa en maestros y estudiantes, que genere conocimiento social y científicamente riguroso, con impacto real en las comunidades y en el desarrollo del país.
- 4.5.8. Articular la extensión y la proyección social con las necesidades de egresados, sectores productivos, comunidades y organizaciones sociales, fortaleciendo la transferencia de conocimiento y la innovación social.

#### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

- 4.5.9. Desarrollar un modelo de gestión estratégica e innovadora, basado en principios de buen gobierno, que consolide redes de cooperación locales e internacionales, y potencie la cultura organizacional con impacto académico y social en la región y el país.



**CONTACTO**

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

## 5. COMPONENTE PEDAGÓGICO-CURRICULAR

La Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello declara que la educación es un derecho humano fundamental y un bien público social, garantizado bajo principios de equidad, inclusión, calidad y pertinencia. Se concibe como un proceso social, integral, humanista y transformador que articula las dimensiones cognitivas, éticas, ciudadanas, emocionales, estéticas, culturales y espirituales del ser humano, y que promueve la formación de personas y comunidades críticas, creativas, innovadoras y solidarias, capaces de aportar al desarrollo científico, tecnológico, cultural y productivo con responsabilidad social y ambiental.

La educación en la IUBello se entiende como un proceso para la vida y durante toda la vida, en coherencia con los pilares de la Unesco, y se asume como un compromiso territorial y global orientado a la reconstrucción del tejido social, la convivencia pacífica, la justicia social y la sostenibilidad ambiental, integrando la ciencia, la técnica, la tecnología, las humanidades, el arte y la filosofía como campos complementarios de acción.

El Modelo Educativo Humano e Integral (MEHI) de la IUBello se construye sobre una visión profundamente humanista y territorial, inspirada en la convicción de que la educación es un proceso de transformación de la persona y del entorno. Su horizonte formativo se apoya en el pensamiento de Andrés Bello, como símbolo del humanismo latinoamericano, y en el legado pedagógico de Luciano Pulgar, como expresión viva de la educación pública comprometida con el pueblo bellanita.

Desde el humanismo bellano, la IUBello asume que la formación universitaria debe cultivar la mente y el espíritu, desarrollando en el estudiante no solo competencias cognitivas y técnicas, sino también virtudes éticas, comunicativas y estéticas que fortalezcan su conciencia social. Formar, en esta perspectiva, es enseñar a pensar y a actuar con sentido moral y cultural, integrando la ciencia y la palabra, la reflexión y la acción, la razón y la sensibilidad.

Del pensamiento de Luciano Pulgar, el modelo adopta la dimensión territorial y comunitaria de la educación. La IUBello entiende que el conocimiento tiene valor cuando dialoga con la realidad del entorno, responde a sus desafíos y contribuye al bienestar colectivo. Por ello, el aprendizaje en la institución se concibe como un

### CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

acto situado, vinculado a los problemas, oportunidades y sueños de las comunidades del municipio de Bello y del norte del Valle de Aburrá.

Este fundamento humanista y territorial se traduce en una pedagogía que promueve el desarrollo integral del estudiante en cinco dimensiones: ética, cognitiva, comunicativa, estética y socioafectiva. Todas ellas se articulan con los enfoques transversales del modelo: la pedagogía transformadora e innovadora, la investigación formativa, la proyección social, la sostenibilidad, el bienestar y la ciudadanía global.

También, inspirados en el pensamiento humanista de Marco Fidel Suárez, la IUBello concibe la educación como un proceso de emancipación espiritual y social. Suárez, ejemplo de autodidactismo y sensibilidad ética, defendió la educación como acto de libertad y como deber moral hacia la patria. Su visión de la formación humana – centrada en el cultivo de la inteligencia, la palabra y la virtud– resuena hoy en nuestro modelo educativo, que integra el conocimiento con la ética, la ciencia con la cultura y la tecnología con la dignidad del ser humano. Desde esta perspectiva, el PEI impulsa la formación de ciudadanos críticos, autónomos y solidarios, capaces de participar en la construcción de un proyecto social inclusivo y sostenible.

En este contexto, la IUBello asume el compromiso de fortalecer simultáneamente el acceso, la permanencia y la calidad de la educación superior, garantizando procesos de formación que respondan a estándares nacionales e internacionales de excelencia. Ello implica la mejora continua de los resultados de aprendizaje, mediante estrategias de evaluación por competencias, reconocimiento de trayectorias y perfiles académicos, y el diseño de itinerarios flexibles de formación. La institución promueve la actualización permanente de habilidades y competencias, asegurando que los egresados estén preparados para desenvolverse en un mercado laboral dinámico y altamente competitivo, caracterizado por la transformación digital, la innovación tecnológica y la complejidad de los retos sociales contemporáneos. De esta manera, la IUBello contribuye a la construcción de una sociedad más justa, productiva y sostenible, formando profesionales capaces de responder a las demandas cambiantes del entorno y de liderar procesos de transformación social y territorial.

La educación entendida como proceso y acción humana, dinámica, compleja y multidimensional que busca el crecimiento, desarrollo y transformación de la persona en todas sus dimensiones, por lo que debe estar en constante renovación e innovación, en coherencia con lo planteado en la Ley 30 de 1992 y la Ley 115 de 1994.

#### CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

La educación brindada por la IUBello reconoce y valida los rasgos diferenciadores inherentes a su servicio formativo, de tal forma que institucionalmente se puede mantener un alto grado de cumplimiento de estos, de acuerdo con los requerimientos dados para la educación superior.

En este sentido, la calidad hacia la cual se orienta la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello se concibe como el cumplimiento de la promesa de valor expresada en la Misión y Proyecto Educativo, como proyecto transformador de territorios que atiende las demandas de la comunidad que lo habita, a través de el ejercicio de los maestros, la investigación y la extensión para su materialización e innovación, enmarcado en el mejoramiento continuo. Asimismo, se expresa su efectividad en el cumplimiento de la Misión y Proyecto Educativo, como institución universitaria pública, que atiende las demandas sociales, a través de la transformación y desarrollo del entorno con sentido humano.

### **5.1 Modelo Educativo Humano e Integral**

El Modelo Educativo de la IUBello se concibe como un proyecto humano e integral inspirado en los cuatro pilares de la Unesco: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Reconoce al estudiante como sujeto activo, protagonista de su proceso formativo, con derechos, deberes y potencialidades que deben desplegarse a lo largo de la vida.

Este modelo integra dimensiones cognitivas, éticas, emocionales, ciudadanas, comunicativas, digitales, culturales y espirituales, favoreciendo una educación que combine la formación profesional con el desarrollo humano. El fin último es que cada egresado sea capaz de transformar su territorio con justicia, equidad y sostenibilidad.

En el contexto actual de profundas transformaciones sociales, ambientales, culturales, tecnológicas y científicas, la dimensión cognitiva adquiere un papel central. En la denominada sociedad del conocimiento, la capacidad de aprender de manera permanente, de comprender críticamente la información, de generar nuevo saber y de aplicarlo creativamente a la solución de problemas complejos constituye un eje fundamental de la formación. Así, el modelo promueve procesos cognitivos superiores -como la reflexión, el análisis, la síntesis, la metacognición y la creatividad-, indispensables para la construcción de conocimiento significativo y pertinente en contextos cambiantes.

Formar profesionales hoy no puede limitarse a la transmisión de contenidos disciplinares o al desarrollo de habilidades técnicas. Se requiere una formación integral del ser humano, que le permita comprender, actuar y transformar su

#### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

realidad desde una visión ética, cognitiva, solidaria y sostenible. Desde este enfoque, un modelo educativo humanista concibe al estudiante como sujeto de derecho, protagonista de su aprendizaje y agente de cambio, y no como un simple receptor de información

Por ello, proponemos un marco de formación profesional basado en dimensiones interdependientes, que articulan el saber, el hacer, el ser, el convivir y el transformar, en línea con los pilares de la educación definidos por la UNESCO y los desafíos de la Agenda 2030.

*Dimensiones del Modelo Educativo Humanista e Integral:*

El Modelo educativo de la IUBello concibe la educación como un proceso integral centrado en la persona, que articula las dimensiones cognitivas, éticas, sociales, emocionales y espirituales. Busca desarrollar sujetos críticos, creativos, innovadores y solidarios, capaces de transformar su entorno y contribuir a la sostenibilidad del territorio.



*Ilustración 4. Dimensiones de la integralidad*

#### CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

### **1. Dimensión Cognitiva o Epistémica**

Esta dimensión constituye el núcleo del desarrollo intelectual y académico del estudiante. Desde una visión humanista, no se limita a la memorización de contenidos, sino que fomenta el pensamiento crítico, la curiosidad intelectual, la reflexión profunda y la comprensión compleja de la realidad.

El saber no es neutro ni aislado del mundo: está al servicio de la vida, de la dignidad humana y del bien común. Por eso, el conocimiento debe construirse de manera activa, significativa y contextualizada, permitiendo a los estudiantes interpretar, cuestionar y proponer soluciones a los desafíos de su entorno.

### **2. Dimensión Técnica, Profesional y Tecnológica**

Formar para el trabajo es parte esencial de la universidad, pero no puede ser su único fin. Esta dimensión busca el dominio riguroso y actualizado de los saberes técnicos y profesionales, con un enfoque ético, crítico y orientado al servicio de la sociedad.

Además, en un mundo profundamente digitalizado, es fundamental desarrollar competencias tecnológicas no solo en el uso de herramientas, sino en su comprensión crítica y creativa. La técnica y la tecnología deben estar al servicio de la equidad, la sostenibilidad y la dignidad humana, no al margen de ellas.

Desde este marco, se impulsa también una visión de emprendimiento transformador, entendida no como una respuesta individual al mercado, sino como la capacidad de generar soluciones innovadoras con impacto social, ambiental y económico positivo.

### **3. Dimensión Ética, Ciudadana y Política**

La educación superior debe contribuir a formar personas conscientes de su responsabilidad ética y su rol en la sociedad. Esta dimensión busca fortalecer la autonomía moral, la toma de decisiones éticas, el compromiso con los derechos humanos y la participación ciudadana, tanto en contextos locales como globales. En tiempos de crisis civilizatoria, es imperativo que los profesionales actúen con sentido de justicia, equidad y solidaridad, reconociendo que toda acción técnica tiene consecuencias éticas y sociales.

Desde esta perspectiva, la universidad forma no solo profesionales, sino ciudadanos activos y comprometidos, capaces de construir sociedades más democráticas, inclusivas y sostenibles.

### **4. Dimensión Comunicativa e Intercultural**

#### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

El lenguaje no solo comunica, sino que construye realidades. Por ello, esta dimensión promueve la capacidad de expresar ideas, dialogar, argumentar y escuchar activamente en distintos registros, lenguas y contextos.

En un mundo globalizado e intercultural, la formación integral exige desarrollar competencias comunicativas que favorezcan el diálogo entre saberes, culturas y cosmovisiones, superando los prejuicios y promoviendo la empatía. Además, se reconoce el valor de la multilingüidad y el dominio de entornos digitales como herramientas clave para la participación ciudadana, la producción de conocimiento y la integración en redes académicas y sociales.

### **5. Dimensión Socioemocional y Afectiva**

La educación integral no puede ignorar el mundo emocional de los estudiantes. Esta dimensión reconoce que las emociones, valores y vínculos son fundamentales para aprender, vivir y convivir. Desde un enfoque humanista, se promueve el desarrollo de la inteligencia emocional, el autoconocimiento, la autorregulación, la empatía, la resiliencia y la construcción de relaciones saludables.

La universidad debe ser un espacio seguro, acogedor y humanizante, donde el bienestar emocional, la salud mental y la afectividad no se vean como aspectos marginales, sino como condiciones fundamentales para el desarrollo del ser.

### **6. Dimensión Ambiental y Eco-Social**

La crisis climática y ecológica exige una transformación profunda en la manera de comprender la relación entre humanidad y naturaleza. Esta dimensión fomenta una conciencia crítica y activa frente a los desafíos ambientales, promoviendo estilos de vida sostenibles, economías solidarias y una ciencia orientada al cuidado de la vida. No se trata solo de "agregar" contenidos ambientales, sino de formar una mirada ética y sistémica que reconozca la interdependencia entre seres humanos, naturaleza y culturas.

Desde esta dimensión, el profesional se convierte en agente de sostenibilidad, comprometido con el presente y el futuro de la vida en el planeta.

### **7. Dimensión Estética, Cultural y Creativa**

La sensibilidad estética, la apreciación cultural y la creatividad son también componentes esenciales de una formación integral. Esta dimensión reconoce el arte, la cultura y la imaginación como formas de conocimiento y de expresión humana, capaces de enriquecer la vida personal, profesional y social. Formar desde esta dimensión implica estimular la creatividad, la capacidad de innovación y el

#### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

pensamiento divergente, así como valorar la diversidad cultural como patrimonio colectivo.

La educación superior debe abrirse a múltiples lenguajes, expresiones y formas de vivir, creando espacios para el arte, la poesía, la música, la danza y todas las manifestaciones del espíritu humano.

## **8. Dimensión Existencial**

Desde una perspectiva profundamente humanista, esta dimensión busca acompañar al estudiante en la construcción de sentido, propósito y coherencia personal y profesional. Se reconoce que toda persona necesita preguntarse por el "para qué" de su vida, su vocación y su contribución al mundo. Esta dimensión no promueve religiones particulares, sino la apertura a diversas cosmovisiones, espiritualidades y filosofías de vida que fortalezcan el compromiso ético y existencial del ser.

Una universidad que forma desde esta dimensión ayuda a cultivar el discernimiento, la humildad, la gratitud y la esperanza, claves para actuar con integridad en tiempos de incertidumbre.

## **5.2. Enfoques transversales hacia la integralidad**

La Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello, en coherencia con su Proyecto Educativo Institucional (PEI 2025-2035), su Modelo Educativo Humano e Integral (MEHI) y la Pedagogía Transformadora e Innovadora (PTI), define un conjunto de siete enfoques transversales institucionales que orientan todos los programas académicos, las funciones sustantivas y las estrategias de desarrollo institucional. Estos enfoques constituyen el marco ético, pedagógico y operativo que da coherencia al sistema académico y aseguran que la formación, la investigación, la proyección social y el bienestar actúen de manera articulada, pertinente y transformadora.

### **1. Enfoque Humanista, Ético y Ciudadano**

Este enfoque sitúa al ser humano como el centro de la acción educativa, reconociendo su dignidad, autonomía y potencial transformador. Desde el Modelo Educativo Humano e Integral, promueve el desarrollo de competencias éticas, comunicativas y ciudadanas, orientadas a la convivencia democrática, la justicia social y la construcción de paz. Se expresa en todos los procesos institucionales como un compromiso con la formación de ciudadanos íntegros, respetuosos de la diversidad y conscientes de su responsabilidad frente a los otros, al territorio y al planeta.

#### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Propósito: garantizar que cada proceso formativo contribuya al desarrollo de una ciudadanía crítica, solidaria y comprometida con el bien común.

## **2. Enfoque de Innovación, Emprendimiento y Aprendizaje Activo**

Fundamentado en la Pedagogía Transformadora e Innovadora (PTI), este enfoque impulsa el aprendizaje significativo mediante metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, retos y problemas del territorio. Promueve la creatividad, el pensamiento crítico y la capacidad de transformar ideas en soluciones sostenibles e inclusivas. La innovación se asume no solo como un acto técnico, sino como una actitud pedagógica y cultural que dinamiza la vida universitaria y conecta la formación con los desafíos reales del contexto.

Propósito: formar sujetos propositivos, emprendedores e innovadores, capaces de liderar procesos de cambio en sus campos disciplinares y en la sociedad.

## **3. Enfoque de Investigación Formativa y Creación de Conocimiento**

Este enfoque orienta la construcción del saber desde la experiencia, la indagación y la reflexión crítica. A través del Sistema Institucional de Investigación, Innovación y Creación - SII-IUBello, la investigación formativa se articula desde el primer semestre en todos los programas, fortaleciendo el pensamiento científico y la apropiación social del conocimiento. La institución entiende la investigación como una práctica pedagógica y social que integra ciencia, arte, tecnología y saberes locales para la transformación del territorio y el desarrollo humano.

Propósito: consolidar una cultura investigativa que forme ciudadanos y profesionales capaces de generar y aplicar conocimiento con sentido ético, público y sostenible.

## **4. Enfoque de Proyección Social y Vinculación Territorial**

Inspirado en el Sistema Institucional de Extensión y Proyección Social - SIEPS-IUBello, este enfoque promueve la articulación entre la academia, el entorno y las comunidades. La educación superior se entiende como un diálogo de saberes en doble vía, donde la universidad aprende y enseña con el territorio. A través de prácticas, proyectos y alianzas interinstitucionales, la IUBello busca fortalecer el tejido social y contribuir al desarrollo local y regional.

La extensión universitaria en la IUBello no es un componente accesorio, sino el eje vital que conecta el conocimiento con la vida comunitaria. En ella se expresa, con especial fuerza, el legado conjunto de Andrés Bello y Luciano Pulgar, que orienta la misión institucional hacia una educación con sentido social, cultural y transformador.

### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

De Andrés Bello, la universidad retoma la idea de la cultura como bien público y de la educación como fuerza civilizadora capaz de generar progreso, ilustración y libertad. La extensión, desde esta visión, se convierte en el espacio donde el saber científico, artístico y humanista se comparte con la sociedad, promoviendo la creación de pensamiento y la circulación del conocimiento como patrimonio colectivo.

De Luciano Pulgar, heredamos la vocación comunitaria y ética del servicio público, fundamento de una extensión que se construye con la gente, no para la gente. Su ejemplo nos recuerda que la educación solo tiene sentido cuando toca la vida real, cuando el saber se traduce en acciones que dignifican, acompañan y mejoran las condiciones de las comunidades.

La IUBello, fiel a ese doble legado, concibe la extensión como diálogo social y compromiso territorial, en el que convergen la investigación, el ejercicio de los maestros y la proyección social. A través del Sistema de Extensión, Innovación y Proyección Social (SIEPS-IUBello), la institución promueve proyectos que integran la cultura, la tecnología, el arte y la participación ciudadana, reafirmando su papel como universidad pública del territorio.

Propósito: asegurar que todos los procesos académicos generen impacto social positivo y fortalezcan la relación entre conocimiento, territorio y transformación social.

### **5. Enfoque de Sostenibilidad e Innovación para el Desarrollo**

Este enfoque transversaliza los principios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la gestión institucional, la investigación, el ejercicio de los maestros y la extensión. La sostenibilidad se concibe en sus dimensiones ambiental, económica, social y cultural, orientando las decisiones hacia la equidad intergeneracional y el bienestar colectivo.

Promueve la formación de una conciencia ecológica, la ética del cuidado y la responsabilidad con el entorno natural y social.

Propósito: consolidar una cultura institucional basada en la sostenibilidad y el desarrollo humano integral como horizonte de toda acción educativa y administrativa.

### **6. Enfoque Digital y de Transformación Tecnológica**

Este enfoque responde a los desafíos de la era digital y a las oportunidades de la cuarta revolución industrial, integrando las tecnologías de la información, la analítica de datos y la inteligencia artificial en los procesos de enseñanza, gestión y

#### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

aprendizaje. Su propósito no es solo instrumental, sino formativo: busca el desarrollo de la competencia digital crítica, que permita a estudiantes y maestros comprender, usar y crear tecnología con responsabilidad ética, innovación y sentido social.

Propósito: impulsar una comunidad universitaria tecnológicamente competente, creativa y capaz de liderar procesos de transformación digital en beneficio del territorio y la sociedad.

### **7. Enfoque de Ciudadanía Global, Interculturalidad e Internacionalización**

Este enfoque proyecta a la IUBello hacia el mundo, fomentando el pensamiento intercultural, el respeto por la diversidad y la comprensión de los desafíos globales. Reconoce que formar ciudadanos del siglo XXI implica desarrollar la capacidad de actuar localmente con una mirada global. A través de la internacionalización del currículo, la movilidad académica, las alianzas institucionales y el bilingüismo, se promueve una educación abierta, plural y solidaria con los pueblos del mundo.

Propósito: formar ciudadanos globales con raíces locales, capaces de interactuar éticamente en contextos multiculturales, contribuir a la sostenibilidad planetaria y liderar con visión internacional.

### **5.3 Enfoque pedagógico: Pedagogía Transformadora e Innovadora (PTI)**

La Pedagogía Transformadora e Innovadora (PTI) constituye el sello pedagógico de la IUBello y expresa la integración de las corrientes críticas, constructivistas y socioculturales, orientadas a potenciar la formación integral, fortaleciendo la innovación y la investigación educativa. Promueve una práctica del maestro centrada en el aprendizaje significativo, la mediación pedagógica y el desarrollo de competencias. La investigación y la innovación como ejes dinamizadores del proceso educativo, que se pide cada maestro haga presentes en sus prácticas pedagógicas.

Este enfoque pedagógico reconoce al estudiante como sujeto activo de aprendizaje, capaz de construir conocimiento de manera autónoma y colaborativa, mientras el maestro asume el rol de mediador, investigador y diseñador de experiencias significativas. La PTI promueve prácticas pedagógicas que trascienden la simple transmisión de información para convertirse en procesos de diálogo, participación y construcción colectiva de saberes.

El maestro es un mediador, investigador y diseñador de experiencias de aprendizaje que fomentan el pensamiento crítico, la creatividad y la acción ética.

#### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

En coherencia con el modelo educativo humano e integral, la PTI impulsa metodologías activas tales como el aprendizaje basado en proyectos y retos, el aula invertida, la investigación formativa, la evaluación auténtica, la integración de TIC y el uso crítico de la inteligencia artificial en la enseñanza.

Su finalidad es transformar el territorio y la sociedad mediante la formación de ciudadanos y profesionales críticos, creativos y éticos, que contribuyan a la reconstrucción del tejido social, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible. De esta manera, la PTI constituye una apuesta institucional por una educación que innova, que investiga y que responde a los retos de la contemporaneidad, sin perder su carácter humanista y su compromiso con el bien común.

Se entiende la enseñanza como mediación y la práctica pedagógica como diseño de experiencias significativas para el aprendizaje. Donde el rol del maestro se configura como el de un facilitador, investigador y creador de entornos de aprendizaje. Su tarea incluye motivar, acompañar y orientar a los estudiantes hacia la autonomía intelectual y ética.

El maestro IUBello está llamado a priorizar prácticas innovadoras tales como:

- ✦ Aprendizaje basado en proyectos y retos.
- ✦ Estrategias de aula invertida y aprendizaje colaborativo.
- ✦ Integración de tecnologías digitales e inteligencia artificial educativa.
- ✦ Didácticas inclusivas e interculturales.
- ✦ Metodologías activas que potencien pensamiento crítico, creatividad y resolución de problemas.

#### **5.4. Currículo: una apuesta por la innovación**

El currículo en la IUBello es entendido como el eje articulador de la formación y se organiza bajo criterios de integralidad, flexibilidad, pertinencia e innovación. Está diseñado para articular formación básica, disciplinar, investigativa y profesional con la práctica social y la proyección comunitaria.

El currículo en la Institución es entendido como el elemento que guía y orienta las trayectorias formativas y modalidades de formación ofrecidos por la Institución. El currículo como un proceso en constante movimiento y dirección, fundamentado en las intenciones formativas. Se estructura como un proceso cíclico que abarca el diseño, la planificación, la implementación y la evaluación, con un seguimiento continuo y la formulación de estrategias para el mejoramiento permanente.

Este currículo se materializa a través de el ejercicio de los maestros, la Investigación, la Internacionalización, el Bienestar institucional, la Extensión y Proyección Social. El

#### **CONTACTO**

☎ **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

fin es la construcción y apropiación del conocimiento por parte de los estudiantes, lo que se logra tanto en entornos presenciales, virtuales o híbridos. El currículo en la IUBello tiene en cuenta los siguientes criterios transversales necesarios para el desarrollo humano integral y profesional.

Características del currículo:

- Integralidad: combina formación en ciencias, artes, humanidades y tecnologías con formación ética y ciudadana.
- Flexibilidad: permite movilidad estudiantil, homologaciones, itinerarios personalizados y reconocimiento de aprendizajes previos.
- Pertinencia: responde a necesidades del territorio y a las dinámicas nacionales e internacionales del conocimiento y el trabajo.
- Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad: fomenta el diálogo entre saberes y la resolución de problemas complejos.
- Interculturalidad: promueve el reconocimiento de la diversidad cultural como eje pedagógico y social.

Estos criterios se pueden entender como formas de relación que ocurren simultáneamente entre los diferentes componentes curriculares y son flexibilidad, interdisciplinariedad, interculturalidad y transdisciplinariedad y otros inherentes a la identidad institucional que se declaran en el Modelo Pedagógico. Resumidamente se expresan así:

### *Integralidad*

La formación integral en la IUBello implica una educación de calidad que permite a las personas enfrentar los desafíos del mundo laboral y social de manera compleja. Esto implica no solo adquirir conocimientos y habilidades técnicas relevantes para un campo de estudio, también desarrollar habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas, comunicación efectiva, trabajo en equipo y liderazgo.

Además, promueve valores como la ética, la responsabilidad social, el respeto por la diversidad, la sostenibilidad ambiental y el compromiso ciudadano. Esto se logra a través de la integración de actividades académicas, prácticas profesionales, proyectos de investigación, proyectos de extensión y actividades extracurriculares que fomentan la integralidad en los estudiantes.

La formación integral en la Institución brinda a los estudiantes una educación completa y equilibrada, que combina la adquisición de conocimientos con el

### **CONTACTO**

**Teléfono:** 304 478 9148  
**Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

**Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

desarrollo de competencias transversales y la promoción de actitudes y valores necesarios para su desarrollo personal y profesional en la sociedad.

#### *Flexibilidad.*

El diseño de un currículo por competencias, ligado a la pertinencia de un desempeño profesional, exige tener un diálogo permanente con el entorno. Esto obliga a crear alternativas en el currículo y en las rutas de formación. Los programas deben tener la capacidad de adaptar los contenidos curriculares, saberes, metodologías y evaluaciones a las necesidades e intereses de los estudiantes, el contexto social y el perfil profesional. La flexibilidad curricular en la IUBELLO permite que los programas se actualicen constantemente para responder a los cambios y las demandas del medio. Además, favorece la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico de los estudiantes, así como su formación integral y la inserción al mundo laboral.

La organización del currículo permite tener las asignaturas optativas que ofrecen flexibilidad dentro de las actividades de formación y las asignaturas electivas las cuales, si bien, no tienen relación exclusiva con la formación profesional específica, se convierten en una forma de flexibilizar el currículo y dan la opción a los estudiantes de adquirir una formación interdisciplinaria mediante el contacto con otras disciplinas o profesiones diferentes a la suya.

El diseño de un currículo por competencias, ligado a la pertinencia de un desempeño profesional, exige tener un diálogo permanente con el entorno. Esto obliga a crear condiciones en las que el estudiante pueda articular su trabajo con el estudio, y el futuro profesional incursionar en el empleo o en el trabajo productivo.

Los programas deben ser flexibles. El estudiante desarrolla sus competencias en el marco de un plan de estudios, pero algunas de estas pueden ser acreditadas si fueron adquiridas en procesos de autoaprendizaje, en el mundo del trabajo, o en la relación académica con otras instituciones de educación superior. Cada programa definirá los lineamientos necesarios para este proceso.

#### *Interdisciplinarietàad.*

Es un diálogo entre saberes y métodos de diferentes disciplinas para abordar problemas complejos y relevantes en la sociedad. Implica una colaboración entre maestros y estudiantes de distintas áreas de conocimiento, así como una reflexión crítica sobre los límites de cada disciplina. La interdisciplinarietàad en la IUBELLO

#### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

busca generar nuevas perspectivas y soluciones innovadoras que trasciendan los enfoques tradicionales y fragmentados del conocimiento.

En esta línea de pensamiento la interdisciplinariedad en la IUBELLO posibilita la oferta de cursos optativos y electivos donde converjan diferentes áreas del saber, estructurados por las facultades, donde interactúan maestros, estudiantes y egresados, se elaboran proyectos integradores entre asignaturas, núcleos de formación o programas, entre otros. Esto conlleva al desarrollo de aprendizajes significativos, competencias y comprensiones del mundo y a un adecuado alcance de los resultados de aprendizaje.

La interdisciplinariedad posibilita la integración de conocimientos y métodos de diferentes disciplinas para abordar problemas complejos y relevantes en la sociedad. Implica una colaboración entre maestros y estudiantes de distintas áreas del saber, así como una reflexión crítica sobre los supuestos y límites de cada disciplina.

Esto supone, en principio, un trabajo de diálogo entre saberes, disciplinas y otras formas de concepción y estructuración del conocimiento, alcanzable en lo cotidiano de la Institución, mediante la conformación de equipos de maestros e investigadores especialistas en distintas áreas, pero igualmente de estudiantes y egresados de diversos programas, convocados alrededor de problemáticas, tópicos, intuiciones cognitivas, búsquedas innovadoras o requerimientos de intervención, entre otros, lo que promueve visiones, tratamientos y nuevos acercamientos de orden complejo y por consiguiente integradores que permitan el desarrollo de aprendizajes significativos, nuevas competencias y amplias comprensiones del mundo, lo que promoverá igualmente el logro de los resultados de aprendizaje.

#### *Transdisciplinariedad.*

Estrategia de investigación integradora que busca la comprensión de nuevos conocimientos a partir del diálogo entre dos o más disciplinas. En el diseño curricular, la transdisciplinariedad implica una visión holística y flexible que permite abordar los problemas complejos de la realidad desde diferentes perspectivas y enfoques, favoreciendo el desarrollo de competencias que responden a las demandas sociales, culturales y ambientales del siglo XXI, así como al fortalecimiento de la identidad y la ética profesional.

#### *Interculturalidad.*

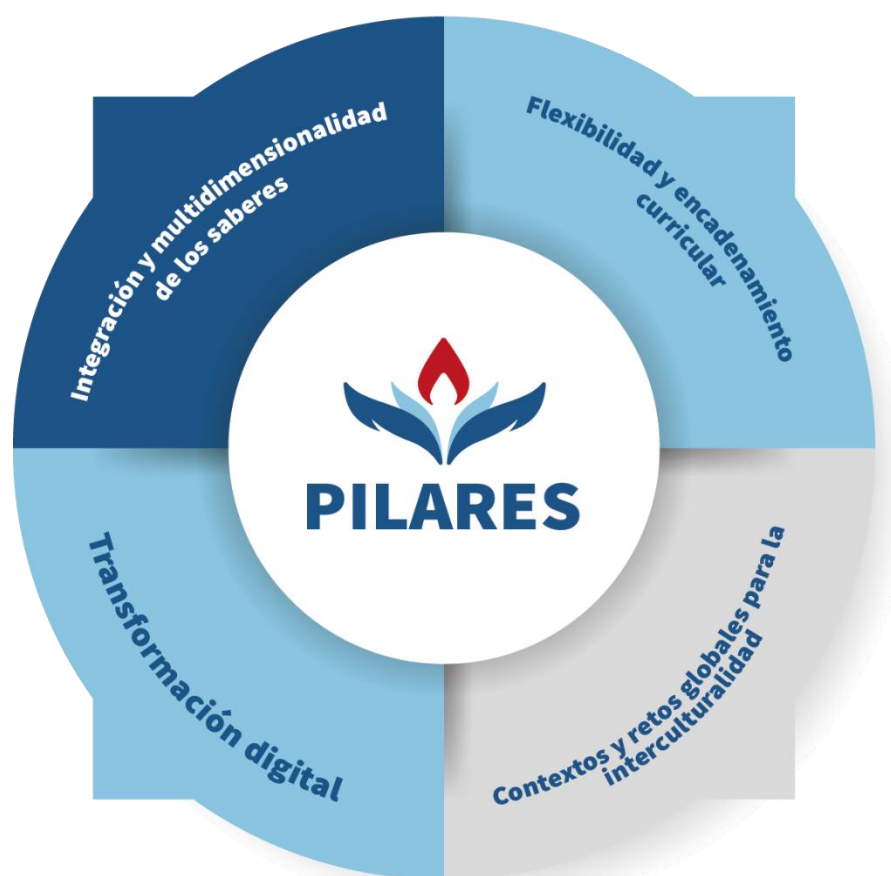
#### **CONTACTO**

**Teléfono:** 304 478 9148  
**Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

**Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Es la incorporación de los saberes, valores y prácticas de diferentes culturas en el proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental en el currículo de la Institución. La interculturalidad en la IUBELLO promueve el diálogo, el respeto y la colaboración en la comunidad educativa, así como el reconocimiento y la valoración de la diversidad como un recurso para el desarrollo humano y social. Implica también una reflexión crítica sobre los supuestos y las implicaciones de los modelos educativos dominantes, y una apertura a la innovación y la transformación curricular desde una perspectiva pluralista e inclusiva.

Para hacer realidad un diseño curricular basado en problemas se establecen los siguientes pilares:



*Ilustración 5. Pilares del diseño curricular*

- i. Contextos y retos globales para la interculturalidad: El diseño de un programa académico debe articular los alcances formativos y la aplicación profesional que está establecida en los acuerdos internacionales de formación y la jurisprudencia educativa y profesional del país. Estableciendo el reto de fomentar la creación

#### CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

- de programas multidimensionales que respondan a los nuevos perfiles profesionales de las carreras del futuro y a la vez, identifique los retos de contextualización global a las carreras y profesiones tradicionales.
- ii. Flexibilidad y encadenamiento curricular: Es necesario establecer didácticas y metodologías de aprendizaje flexibles, multimodales en el orden al uso del aprendizaje autónomo del estudiante, de la investigación formativa y la mediación tecnológica. Con el fin de facilitar un alto porcentaje de inserción y experiencia laboral inicial a los futuros profesionales y poder impactar las realidades personales de los estudiantes y sus entornos sociales. Ha de potenciarse los programas de encadenamiento curricular por ciclos con las instituciones de educación de básica secundaria y media vocacional del entorno territorial de la universidad.
  - iii. Integración y multidimensionalidad de los saberes: Los conceptos, categorías, disciplinas que abordan un conocimiento o aparato epistemológico deben propiciar la integración, para que la dinámica del aprendizaje por parte de la comunidad académica este en la línea del diálogo de saberes, la inter y transdisciplinariedad.
  - iv. Transformación digital: la Institución Universitaria Pública de Bello, busca a través de sus currículos permear los diferentes estratos del Municipio, con estrategias tecnológicas y digitales que impacten el tejido productivo y empresarial a nivel local, buscando con ello que a futuro la Institución vaya creando un ecosistema tecnológico que logre afrontar los futuros contextos de crisis.

### **Componentes del Diseño Curricular**

Para consolidar un proceso sistémico en la construcción y diseño curricular de los programas académicos se establece que los alcances formativos se entrelazan y articulan a través de los componentes formativos. Cada uno de ellos establece el propósito de formación y las metas de aprendizaje que agrupan los cursos y seminarios de los programas académicos de encadenamiento, de la media vocacional, el desarrollo humano y el trabajo, el pregrado y el posgrado.

- i. Componente humano y de competencias básicas: supone el total de asignaturas que brindarán a los estudiantes la adquisición y potenciación de capacidades y habilidades orientadas al fortalecimiento del desarrollo humano de forma interdisciplinaria. Su componente integrador serán proyectos matrices que situarán los problemas más emblemáticos del territorio y supondrán un obrar profesional en contexto que permita cultivar la persona humana en todas sus dimensiones. Este grupo de asignaturas impulsarán el trabajo colaborativo como estrategia para apropiar las competencias básicas y utilizar las disciplinas como pretexto agrupador de saber y no como centro o razón de ser de la formación.

#### **CONTACTO**






 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

- ii. Componente disciplinar e investigativo de la profesión: Agrupará todas las asignaturas que tienen una relación directa y exclusiva con el objeto de estudio del programa de pregrado o posgrado, por lo tanto, supone una visión científica de la formación que requiere de garantizar por parte del estamento de maestros y los estudiantes, el dominio de los métodos, teorías, recursos y prácticas que permitirán apropiarse los saberes profesionales específicos. Este nivel curricular no podrá ser de tipo disciplinar excluyente, sino inter y transdisciplinario a partir de lo cual se procure la integración intencional y propositiva de los saberes que aquí se definan. Es importante destacar que la planeación y el desarrollo de dichos procesos de enseñanza y aprendizaje siempre estarán sujetos a los proyectos matrices que proponga la institución o sus facultades.
- iii. Componente investigativo y de impacto profesional: En este nivel curricular se definirán aquellas asignaturas que propicien la profundización disciplinar del profesional en formación y que le permitirán entrar en contacto real con el mundo empresarial-laboral, otras universidades nacionales e internacionales, eventos académicos, procesos de investigación, de innovación y/o desarrollo, entre otros asuntos importantes asociados con la potenciación de su perfil profesional y de egreso. Esta etapa de la formación estará integrada por asignaturas de nivel disciplinar que estarán soportadas en procesos de investigación o de práctica como recurso mediador de la enseñanza y el aprendizaje, por lo tanto, supondrán un tipo de acompañamiento más personalizado e intencional de acuerdo con la naturaleza del programa y a los grupos y líneas de investigación que posea el programa o la facultad.
- iv. Componente de práctica formativa y profesional: Como una acción institucional que promueva procesos de formación más integrales, pertinentes y contextualizados se propone para todos los programas de pregrado y posgrado la implementación de un número determinado de créditos de práctica que será transversal a toda la formación.

### **5.5. Responsabilidad Social Universitaria: una apuesta por la transformación intencional e integral del territorio**

La IUBello asume la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) como un principio transversal de su PEI. Implica orientar el ejercicio de los maestros, la investigación y la extensión hacia la solución de problemas sociales y ambientales del territorio, configurada en el currículo desde los siguientes principios:

-  Educación inclusiva y equitativa que garantice acceso y permanencia.
-  Investigación e innovación social con impacto en comunidades vulnerables.
-  Extensión universitaria como mecanismo de diálogo de saberes y desarrollo local.
-  Promoción de la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos.
-  Compromiso con la sostenibilidad ambiental y la transición energética justa.

#### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

La Institución Universitaria Pública de Bello, convencida de la importancia que tiene facilitar el acceso a educación superior de calidad, en un territorio que por años ha sido blanco de desigualdades, inequidades, conflictos violentos, pobreza y desesperanza, considera como fundamental el reto de articular estratégicamente sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión para definir y llevar a cabo acciones concretas que permitan disminuir las brechas sociales y generar oportunidades de desarrollo humano con enfoque territorial a través de las cuales el municipio de Bello, pueda avanzar hacia la transformación social de sus comunidades, generar más innovación y cultivar una ciudadanía más responsable, solidaria y emprendedora.

En este sentido, la institución propende por un trabajo pedagógico y curricular que dignifique la persona a través de la educación y ello, implica construir propuestas formativas en el nivel profesional y posgradual de alto impacto, que no solo respondan a las necesidades y oportunidades del territorio, sino que además, reconozcan y se articulen con las diferentes tendencias y solicitudes globales más vigentes y fundamentales en clave del cuidado del planeta, la sana convivencia, la paz, la economía sostenible, la inclusión y el cuidado de la vida humana.

Ser una institución universitaria socialmente responsable, supone para la gestión educativa de sus administrativos y maestros, el compromiso de garantizar que este sea un proyecto educativo que se construya y desarrolle de frente a la sociedad, nunca de espaldas y por lo cual, es fundamental:

- ✦ Garantizar que las propuestas curriculares, los enfoques pedagógicos y el accionar didáctico, esté basado en principios de innovación social y corrientes declaradas en el modelo educativo y enfoque pedagógico.
- ✦ Promover una gestión directiva universitaria que sea capaz de mantener un justo equilibrio entre los requerimientos formativos del municipio, la región y el país y los avances de la ciencia y la tecnología, siempre con una visión global que suponga en el tiempo procesos de articulación intencional con otras universidades y centros de investigación del mundo.
- ✦ Generar proyectos de investigación y extensión que impulsen desde el rol de los maestros y estudiantes oportunidades trascendentes para las comunidades, quienes puedan ser las más beneficiadas con su saber y hacer.
- ✦ Hacer de los procesos de enseñanza y aprendizaje universitarios escenarios de problematización, a partir de los cuales sea posible reconocer y abordar estratégicamente hechos, sucesos o requerimientos socio-culturales, económicos, tecnológicos, políticos y de cualquier otra índole similar.

## CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

- Hacer de la responsabilidad social universitaria, una oportunidad para que la institución pueda articularse con los planes de desarrollo municipal, como vehículo para participar activamente de los procesos de transformación que enfrentarán en el futuro sus ciudadanos.

En este orden de ideas, la plataforma de actuación en la que pretende impulsarse la institución para consolidar y desarrollar estratégicamente su responsabilidad social está afincado en el ADN de su proyecto educativo, transversalizando intencionalmente los principios y valores en todo el marco de decisiones que puedan o deban ser tomadas en el corto, mediano y largo plazo en cualesquiera de los niveles administrativo-académico de la comunidad educativa. Esta plataforma, tiene como eje central las funciones sustantivas universitarias mediadas por atributos como innovación, creatividad, ciencia, desarrollo y humanismo social, concebirá el desarrollo de proyectos de investigación, pedagógicos, curriculares y de emprendimiento desde un enfoque glocal, donde las realidades territoriales propias puedan ser leídas o abordadas también con una visión-acción internacional.



Ilustración 6. Plataforma de actuación para la responsabilidad social

**CONTACTO**

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

## 5.6. Evaluación

Bajo el Modelo Educativo Humano e Integral y el enfoque de Pedagogía Transformadora e Innovadora (PTI), la evaluación no puede limitarse a calificar resultados; debe ser entendida como un proceso pedagógico que acompaña, retroalimenta y potencia el aprendizaje. Evaluar es acompañar, retroalimentar y transformar, asegurando que cada estudiante desarrolle sus capacidades humanas, académicas y profesionales en coherencia con el modelo educativo humano e integral. En un proceso integral, continuo, racional, acumulativo, cooperativo, ético y formativo que tiene como finalidad permitir al estudiante y al maestro establecer el cumplimiento de las competencias académicas a partir de la valoración integral a los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

La evaluación en la IUBello se concibe como un proceso integral, formativo y continuo, cuyo propósito fundamental es potenciar el aprendizaje, promover la autorreflexión y fortalecer el desarrollo de competencias para la vida y la ciudadanía. Más allá de la simple medición de logros, se asume como un mecanismo de retroalimentación permanente, que ofrece al estudiante la oportunidad de reconocer sus avances, dificultades y potencialidades.

Este proceso se sustenta en el reconocimiento de la diversidad de estilos de aprendizaje y de la pluralidad de contextos en los que se desarrolla la experiencia educativa, lo cual favorece la inclusión y asegura la equidad en los procesos académicos. En consecuencia, la evaluación se despliega a través de distintas modalidades: la diagnóstica, que identifica los saberes previos; la formativa, que acompaña y orienta el proceso; la sumativa, que valora el logro de competencias; y la auténtica, centrada en evidencias de desempeño en escenarios reales.

De igual manera, la evaluación en la IUBello se enriquece con la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, como prácticas que promueven la autonomía, la responsabilidad compartida y el trabajo colaborativo. Finalmente, este proceso se articula de manera directa con la investigación formativa y la innovación pedagógica, asegurando que los resultados de aprendizaje trasciendan el aula y se orienten a la solución de problemas concretos, al fortalecimiento del territorio y a la transformación social.

Tipos de evaluación en la IUBello:

-  Diagnóstica: permite identificar conocimientos previos y necesidades de aprendizaje.

### CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

- ✧ **Formativa:** acompaña el proceso de aprendizaje con retroalimentación constante.
- ✧ **Sumativa:** valora el logro de los resultados de aprendizaje al final de un ciclo.
- ✧ **Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación:** promueven autonomía, responsabilidad y trabajo colaborativo.
- ✧ **Evaluación auténtica:** se centra en desempeños reales y contextos significativos.

Así, su intencionalidad puede ser diagnóstica, formativa y sumativa. La evaluación diagnóstica tiene la intención de reconocer las habilidades, conocimiento y/o experiencias previas de los estudiantes con las cuales abordar lo nuevo que va a aprender. La evaluación formativa es un tipo de evaluación que permite analizar los avances en el aprendizaje del estudiante y según los resultados retroalimentar con el fin de mejorar.

Por su temporalidad puede ser inicial, procesal o final. En realidad, esta temporalidad se relaciona con los tipos anteriores, la diagnóstica es inicial, la formativa es procesal, la sumativa es final.

Por los agentes que evalúan, puede considerarse la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. La autoevaluación es la que hace el mismo estudiante a partir de criterios establecidos por el maestro, esta evaluación promueve la autorregulación, la autonomía y el pensamiento crítico. La coevaluación es aquella pensada con la participación de los otros estudiantes en formación; ellos pueden evaluar a sus compañeros, sin embargo, los criterios con los cuáles evaluar deben de ser muy claros para que sea efectiva este tipo de evaluación. La heteroevaluación es aquella diseñada para ser realizada por los maestros, bien el responsable de la asignatura, otros maestros del programa e incluso pares externos.

La evaluación se diseña para que cumpla la función de realimentar a los estudiantes y los maestros sobre las características, avances, logros y dificultades del aprendizaje y la consecución o no de la competencia. También para fomentar la motivación frente al aprendizaje, así mismo para ayudar a evocar, aplicar y transferir los conocimientos en los desempeños; para autorregular el proceso a partir de la conciencia que el estudiante tenga de su proceso de formación.

## CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

## 6. COMPONENTE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La gestión institucional de la IUBello se fundamenta en los principios de autonomía universitaria, responsabilidad social, calidad, participación democrática, transparencia y sostenibilidad. Se concibe como el conjunto de procesos que aseguran el cumplimiento de la misión, la visión y los objetivos estratégicos de la institución, mediante una administración eficiente de recursos y una gobernanza participativa.

### 8.1 Gobernanza y estructura organizacional

La gobernanza universitaria en la IUBello promueve la corresponsabilidad de los diferentes actores de la comunidad educativa en la toma de decisiones estratégicas. La estructura de gobierno incluye el Consejo Directivo, el Consejo Académico, el Rector, las Decanaturas y las direcciones de unidades académico-administrativas. Estos órganos aseguran la dirección estratégica, el cumplimiento normativo y el fortalecimiento de la calidad educativa.

La gestión se guía por políticas claras de buen gobierno, rendición de cuentas y transparencia, en coherencia con la normatividad nacional y los lineamientos internacionales sobre gobernanza universitaria.

Los actores fundamentales de la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello son aquellos que desempeñan roles clave en la implementación, seguimiento y éxito del PEI. Estos actores contribuyen en diferentes capacidades para asegurar que los objetivos y fundamentos filosóficos del PEI se lleven a cabo de manera efectiva.



#### CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello



*Ilustración 7. Comunidad Institucional*

### **Estudiantes**

Como Institución de educación pública, tiene como uno de sus principales propósitos la formación de estudiantes desde la inclusión como se expresa en la Misión, con responsabilidad y compromiso en su proceso de formación integral, personas con pensamiento analítico y crítico; que les permite recibir, y estar dispuestas a alcanzar su realización personal y profesional. Se considera al estudiante como una persona en proceso de cambio, que cuenta con habilidades y características únicas, y que está influenciado por el entorno en el que se desenvuelve. Asimismo, el estudiante debe ser responsable de su propio aprendizaje formando no solo profesionales competentes en diversas áreas de conocimiento, también seres humanos que construyen su identidad como personas y ciudadanos comprometidos con la sociedad.

Para la IUBello, el compromiso institucional de entender a los estudiantes de todas las generaciones en su diversidad y diferencias es un factor determinante, respetando su individualidad y reconociendo su valor como parte activa del proceso de formación. El estudiante potencializa el trabajo colectivo y cooperativo evaluando internamente particularidades, motivaciones, divergencias, y a su vez, las reconoce en el otro.

En el modelo pedagógico, el estudiante se valora a sí mismo y mejora su pensamiento crítico y sistémico a través de la práctica de lo que ha aprendido.

### **CONTACTO**

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Además, se fomenta su capacidad de aprender por su cuenta, de tomar decisiones que le beneficien y le permitan lograr sus objetivos personales, académicos y de la Institución.

### **Maestros**

El maestro de la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello, promueve el proceso de enseñanza - aprendizaje, en sus componentes misionales, lo cual enfoca sus conocimientos para la formación integral. Conforme a lo establecido en el Estatuto Maestro y el Modelo Pedagógico, el maestro de la IUBello es un ser humano, profesional idóneo con conocimientos disciplinarios, formación en docencia universitaria y, preferiblemente, con experiencia investigativa en su disciplina.

El Maestro de la IUBello es un facilitador y mediador que guía el aprendizaje y construcción de conocimiento de los estudiantes y promueve un aprendizaje autónomo y significativo, donde los estudiantes son los protagonistas de su propio proceso. Además, está en constante actualización y formación, para ir a la vanguardia de las nuevas tendencias pedagógicas y herramientas que apoyan los procesos educativos. Es un diseñador de estrategias y creador de ambientes de aprendizaje que permitan a los estudiantes el desarrollo de competencias y habilidades con las cuáles enfrentar los retos en el mundo.

De manear concreta, el maestro es un mediador que promueve el aprendizaje autónomo y significativo, un facilitador del conocimiento, un líder que inspira y motiva a los estudiantes a alcanzar sus metas y objetivos académicos. Promueve una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos.

### **Egresados**

Los egresados de la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello estarán en capacidad de comprender, reflexionar y transformar su entorno, reconociendo y respetando las diferencias en un contexto intercultural y aplicando mecanismos de solución de conflictos de manera integral que contribuyan con la transformación del territorio.

En la IUBello los egresados son fundamentales para el crecimiento institucional y para aportar en la solución de los problemas y satisfacción de las necesidades de la sociedad. La formación que reciben los prepara para comprender a profundidad su entorno social y natural, para tener una sólida identidad profesional que les permita realizarse personalmente, y para cultivar un arraigo cultural que los compromete con el desarrollo de su comunidad. Además, son profesionales éticos

#### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

y responsables, comprometidos con el ejercicio de su profesión y con capacidad para el trabajo creativo, la innovación y el emprendimiento.

El egresado de la IUBELLO es un ciudadano del mundo, con capacidad para interactuar con personas de diferentes culturas y nacionalidades. Tiene una formación interdisciplinaria y multicultural que le permite entender y respetar las diferencias culturales y lingüísticas. Asimismo, cuenta con habilidades comunicativas y de negociación que le permiten establecer relaciones interpersonales efectivas y desarrollarse en un entorno globalizado.

### **Colaboradores**

Los colaboradores para la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello, quienes, cumpliendo de los requisitos de formación académica y experiencia establecida en el manual de funciones, y en consonancia con los principios del buen gobierno institucional, se consideran como un elemento fundamental para el funcionamiento y desarrollo de la Institución, y su contribución es valorada en la medida en que se desempeñan con compromiso, responsabilidad y excelencia en su trabajo.

La IUBello, se encuentra conformada por empleados públicos, de carrera y de libre nombramiento y remoción, y por quienes son trabajadores oficiales según lo dispone la ley; se podrá celebrar contrato de prestación de servicios con particulares cuando se presente una necesidad en la prestación del servicio. Tienen derechos y obligaciones, y están sometidos a las inhabilidades y las incompatibilidades que consagren la ley y las normativas de la Institución.

Además de los maestros, la IUBello cuenta con otros tipos de empleados como lo son: personal directivo y administrativo, personal de apoyo técnico, personal de biblioteca y personal de servicios generales. Es importante tener en cuenta que la estructura y los cargos específicos pueden variar dependiendo de las necesidades y la organización interna de la institución.

El Personal directivo y administrativo se encarga de tareas relacionadas con la gestión institucional, como administración financiera, recursos humanos, adquisiciones y servicios generales, este personal es seleccionado acorde al perfil definido para el cargo. El Personal de apoyo técnico quienes brindan soporte técnico y mantenimiento de los equipos y sistemas informáticos utilizados en la Institución; pueden incluir técnicos en informática, ingenieros de sistemas y otros profesionales relacionados. El Personal de biblioteca encargados de gestionar los servicios de biblioteca como préstamo, catalogación, adquisición de materiales y atención al público. El Personal de servicios generales, esta categoría incluye

### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

personal de limpieza y mantenimiento, encargados de la seguridad, entre otros, que se ocupan del funcionamiento general de las instalaciones y la comodidad de los estudiantes y empleados.

### **Sector Productivo**

La Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello encamina sus esfuerzos hacia la formación de un talento humano capaz de desempeñarse con autonomía e inscribirse en procesos de transformación en el campo tecnológico desde la teoría y la práctica. Para ello requiere el trabajo recíproco con el sector productivo para discutir temas centrales sobre el desarrollo económico y los problemas sociales y tecnológicos del país y la región; también para formular y gestionar proyectos comunes en el campo de la investigación, innovación y desarrollo.

En la apuesta por el empleo y la participación en la construcción de la sociedad y del desarrollo sustentable, la IUBello motiva a sus estudiantes a crear ambientes creativos, críticos y de innovación con el ánimo de promover empresa y fortalecer la cultura del emprendimiento en las diferentes áreas del saber, esto solo es posible con el apoyo del sector productivo.

### **Sector Público**

En la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello se concibe lo público como el escenario de participación en el que confluyen la población, las instituciones y la culturalidad. La participación del Estado representa dos elementos desencadenantes en los procesos formativos: el primero está relacionado con el papel que desempeñan las instituciones, en especial de educación superior, para generar y fortalecer la cultura democrática; el segundo, centra su atención en las relaciones entre sociedad civil y Estado como mecanismo para reconocer la institucionalidad y los procesos de participación ciudadana.

En este contexto los procesos educativos fomentan el desarrollo integral, procurando en todo momento avanzar hacia una educación de la autonomía y la libertad de pensamiento, para participar en una ciudadanía de derecho, de reconocimiento y defensa de lo público; igualmente, permitirá ser pilar fundamental para el cierre de brechas entre hombres y mujeres garantizando equidad en los distintos espacios, entonces son temas vinculantes como diversidad, formación ciudadana en la participación, respeto e integridad.

### **8.2 Planeación y calidad**

La planeación institucional es prospectiva, participativa y flexible. Se materializa en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), que articula los objetivos estratégicos con los recursos y capacidades institucionales. El aseguramiento interno de la calidad

#### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

se concibe como un proceso continuo de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento, alineado con los estándares del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y con los requisitos del Ministerio de Educación Nacional para los registros calificados.

### **8.3 Bienestar institucional**

El bienestar universitario es un componente esencial de la gestión institucional. Su propósito es favorecer la formación integral y la calidad de vida de los estudiantes, maestros, egresados y administrativos. El Bienestar Institucional de la IUBello incluye programas de salud física y mental, deporte y recreación, cultura, inclusión y permanencia estudiantil, así como acompañamiento psicosocial y económico. Estos programas buscan generar condiciones de equidad y permanencia académica, reducir la deserción y contribuir al desarrollo humano y social de la comunidad universitaria.

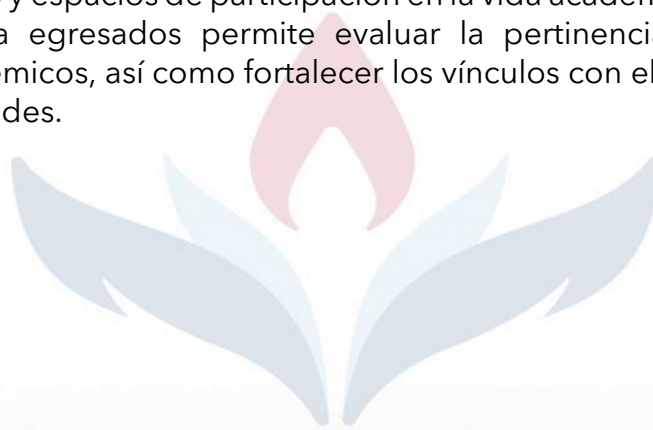
### **8.4 Internacionalización**

La internacionalización es una política transversal que busca insertar a la IUBello en redes académicas y científicas globales. Incluye la movilidad de estudiantes y maestros, la cooperación internacional, la participación en proyectos multilaterales, la incorporación de estándares internacionales en la calidad académica y la oferta de programas bilingües y multiculturales.

El propósito es formar ciudadanos globales con identidad local, capaces de interactuar en escenarios multiculturales y de aportar a la solución de problemas globales desde una perspectiva territorial.

### **8.5 Relación con egresados**

La IUBello reconoce a sus egresados como actores estratégicos para la retroalimentación y el mejoramiento institucional. Se promueve su vinculación activa mediante programas de actualización profesional, redes de cooperación, bolsas de empleo y espacios de participación en la vida académica y administrativa. El seguimiento a egresados permite evaluar la pertinencia y calidad de los programas académicos, así como fortalecer los vínculos con el sector productivo y con las comunidades.



#### **CONTACTO**

**Teléfono:** 304 478 9148  
**Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

**Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

## 7. COMPONENTE MISIONAL

Los componentes misionales del PEI se refieren a las partes fundamentales que definen la dirección y propósito de la Institución. Estos componentes son esenciales para establecer el enfoque y las metas del proyecto educativo

El ejercicio de los maestros, la investigación y la extensión constituyen las funciones misionales de la IUBello . El ejercicio de los maestros promueve la formación integral; la investigación genera conocimiento pertinente e innovación social y tecnológica; y la extensión vincula la universidad con la sociedad, fortaleciendo el tejido social, la equidad y la cultura ciudadana.

El bienestar institucional y la internacionalización son ejes transversales de la acción universitaria. El bienestar promueve el desarrollo humano, la equidad y la convivencia pacífica, mientras que la internacionalización impulsa la cooperación académica, la movilidad y la participación de la IUBello en redes globales de conocimiento.



Ilustración 8. Funciones misionales en la dinámica IUBello

### Docencia

El ejercicio de los maestros, en la IUBello, trasciende la transmisión de información para convertirse en un proceso formativo integral que potencia el pensamiento crítico, creativo y ético. Se concibe como un espacio de mediación pedagógica donde el maestro-investigador diseña experiencias innovadoras de aprendizaje,

### CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

integrando metodologías activas, mediaciones tecnológicas y contextos reales de aplicación. Su propósito es formar profesionales y ciudadanos competentes, solidarios y capaces de transformar sus territorios con responsabilidad social y ambiental.

El ejercicio de los maestros, entendida como un proceso misional en el que se propicia una interacción y generación del conocimiento y cultura en el marco de una relación pedagógica entre maestro y estudiante con el propósito de alcanzar una formación integral. En este contexto, el ejercicio de los maestros, función sustantiva, conlleva al reconocimiento de la labor maestro, la cual, implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos procesos y sus resultados, y de otras actividades educativas dentro del marco del Proyecto Educativo Institucional de los establecimientos educativos.

Para llevar a cabo esta función los maestros tienen un dominio sólido de lo que enseñan, también cuentan con habilidades pedagógicas que les permiten diseñar y aplicar estrategias de enseñanza - aprendizajes acordes con las necesidades y características de los programas y los estudiantes. Para ello, la Institución promueve modelos didácticos innovadores y tecnologías educativas que fomentan mejoras en los aprendizajes que se definen en el modelo pedagógico.

Se destaca que el ejercicio de los maestros en la Institución se orienta a la formación integral de los estudiantes desde el punto de vista académico, también en el desarrollo personal, ético y social. Para ello, la Institución fomenta en el ejercicio de los maestros principios y valores como la convivencia y cohesión social, diversidad y vida, dignidad, equidad, libertad, paz, formación Integral, excelencia, inclusión, honestidad, liderazgo y respeto. Además, promueve la participación de los estudiantes en la vida universitaria y en proyectos de impacto social.

#### *Relación con el Modelo educativo Humano e integral*

En la IUBello, el maestro es más que un transmisor de conocimientos: es un agente de transformación que inspira, acompaña y orienta a los estudiantes en su camino de formación. Desde el Modelo Educativo Humano e Integral, su tarea no se limita al aula, sino que se proyecta a la vida, a la construcción de ciudadanía y al compromiso con el territorio. Cada maestro es un mediador y diseñador de experiencias de aprendizaje significativas, que integra innovación pedagógica, investigación de su propia práctica y uso crítico de las tecnologías para favorecer el pensamiento crítico, creativo y solidario.

#### **CONTACTO**

**Teléfono:** 304 478 9148  
**Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

**Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

El maestro, en este contexto, se convierte en investigador permanente, reflexionando sobre su quehacer y generando conocimiento educativo que contribuye al mejoramiento continuo de la institución y de la sociedad. Al mismo tiempo, es formador de ciudadanía y gestor de convivencia, sembrando en sus estudiantes valores de inclusión, respeto, equidad y responsabilidad social. Desde la Pedagogía Transformadora e Innovadora (PTI), su papel es esencial: inspirar el asombro, cultivar la curiosidad y abrir caminos hacia la innovación y la construcción colectiva de saberes.

De esta manera, el rol del maestro en la IUBello trasciende lo académico para convertirse en un referente ético, cultural y profesional, comprometido con la reconstrucción del tejido social y con la creación de un futuro más justo, sostenible y humano.

### *Relación con la Formación*

Para la IUBello la formación implica un proceso que va más allá de la simple adquisición de conocimientos y habilidades, contribuye a la transformación de las representaciones internas del individuo, lo que le permite intervenir en su realidad desde una perspectiva crítica y comprometida. En este sentido, la Institución reconoce que la formación para que sea integral y permita el despliegue de competencias profesionales, debe orientarse hacia la construcción de sujetos individuales y sociales que asuman con responsabilidad el ejercicio de su profesión, y que contribuyan a la construcción de un mundo mejor.

En la IUBello, la integralidad en la formación no solo se logra a través de la formalización de las propuestas curriculares pertinentes, también mediante la promoción de metodologías innovadoras. Además, se acompaña al estudiante en la formulación de relaciones trascendentes, lo que le permite reflexionar y proponer soluciones que articulen lo disciplinar, lo humano y lo social. Asimismo, se generan múltiples estrategias para contribuir al desarrollo de un nuevo ciudadano comprometido con la transformación de su entorno y la mejora de su calidad de vida.

### *Relación con el conocimiento*

La relación con el conocimiento reconcilia a la IUBello con la esencia y la tradición científica que le corresponde como misión, y la enfrenta a una reconceptualización de esta relación para la institución posible. Esto implica, por lo tanto, conocer el significado y la función de la investigación en la educación superior, es decir, el qué y el cómo de la producción de conocimiento, la vinculación y utilización del

#### **CONTACTO**

**Teléfono:** 304 478 9148

**Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

**Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

conocimiento acumulado, la comunicación y divulgación de los resultados actualizados e, igualmente, conceptualizar la relación de la investigación con la pedagogía y desarrollar en el campo teórico y en el práctico la enseñanza de las ciencias y los saberes.

La dinámica del conocimiento y del desarrollo del mundo, unida al carácter tecnológico de la Institución, exige una conceptualización clara y comprometida, expresada también en su currículo sobre la relación ciencia, tecnología y técnica. Esta conceptualización permite fundamentar la formación de mentalidades activas capaces de comprender los conceptos y las prácticas de las ciencias y los saberes, implicados en los procesos y resultados de la tecnología. En este sentido la tecnología implica reflexión sobre la manera como se logran los resultados o los efectos fundamentados en conocimientos específicos. La técnica, como la capacidad de producir un efecto por medio de instrumentos adecuados y la habilidad para utilizarlos. La relación ciencia, tecnología y cultura, como elementos indispensables del desarrollo del talento humano.

La relación con el conocimiento implica asumir la reflexión sobre el impacto que han producido la ciencia y la tecnología en la vida social, en el lenguaje y la comunicación, en el actuar cotidiano y en el pensamiento del individuo sobre sí mismo y sobre el mundo. Además, debe asumir la reflexión sobre el qué y el cómo, en la formación de inteligencias capaces de integrar el conocimiento y desarrollo de la cultura humanística, en la perspectiva de eliminar la falsa disyuntiva entre la formación científica y la humanística.

### *Relación con la tecnología y el desarrollo humano*

La IUBello considera que existe una relación estrecha entre la tecnología y el desarrollo humano ya que la tecnología tiene una gran influencia en el cambio social. La tecnología para transformar muchos aspectos de la vida humana, como las relaciones sociales, la economía, la política, el medio ambiente, los valores y la identidad social e individual. La Institución ve la tecnología como un conjunto de acciones metódicas guiadas por el conocimiento para transformar una parte de la realidad humana, no como un simple conjunto de máquinas o artefactos. Los procesos de diseño tecnológico se basan en modelos y representaciones que requieren acciones programadas y evaluación de resultados. La tecnología es una actividad creadora que utiliza métodos sistemáticos y conocimientos fiables para producir cambios en la realidad y transformar las posibilidades de un grupo humano.

#### **CONTACTO**

**Teléfono:** 304 478 9148  
**Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

**Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

La IUBello establece una clara "vocación tecnológica" que abarca tanto la transdisciplinariedad como el enfoque humanista. Aunque gran parte de sus programas académicos se centran en el ámbito de la ingeniería y las ciencias aplicadas, la Institución no se limita únicamente al ámbito técnico, ya que considera la tecnología como algo mucho más amplio que un conjunto de máquinas y artefactos.

El enfoque de la IUBello hacia la tecnología se basa en la comprensión de los procesos de diseño y producción tecnológica como prácticas creativas, fundamentadas en modelos y representaciones teóricas, y guiadas por métodos sistemáticos y conocimientos confiables, principalmente científicos. Estos procesos buscan generar un cambio causal en una parcela de la realidad, transformando así el horizonte de posibilidades de un grupo humano.

Además, es importante comprender la tecnología desde dos contextos: el de diseño y el de uso. Desde el contexto de diseño, la tecnología se concibe como un sistema de acciones colectivas que se apoya y se guía por andamiajes culturales tanto tangibles (máquinas, herramientas, imágenes, planos, etc.) como intangibles (conocimientos, habilidades, normas, valores, etc.). Estas acciones tienen como objetivo cambiar causalmente la realidad y están influenciadas por marcos sociales, como políticas públicas, planes de desarrollo, normas jurídicas, intereses y necesidades sociales percibidas.

Por otro lado, desde el contexto de uso, la tecnología transforma el horizonte de posibilidades pragmáticas de un grupo humano, ya sea a través de intervenciones físicas o simbólicas. Tanto las transformaciones físicas como las simbólicas requieren elementos materiales, ya que solo de esta manera se logra un cambio real y sostenible en el horizonte de posibilidades. Incluso los elementos simbólicos necesitan referentes materiales que evocan pensamientos, emociones y experiencias previas.

### *Relación con la sociedad global*

La Institución establece vínculos con la sociedad global al mismo tiempo que promueve la armonía entre lo regional, nacional y universal, con el propósito de formar ciudadanos tanto de su país como del mundo. Para lograrlo, se enfoca en la relevancia de sus servicios educativos y en su internacionalización, cumpliendo así con su responsabilidad social al formar individuos autónomos capaces de contribuir a la sociedad y de ejercer un pensamiento crítico frente a los modelos económicos y las políticas públicas.

### **CONTACTO**

**Teléfono:** 304 478 9148

**Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

**Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

La IUBello se enfoca en formar talento humano capaz de inscribirse en procesos de transformación tecnológica y social, estableciendo relaciones con los sectores productivo y público en la gestión de proyectos comunes, el apoyo a los saberes y prácticas empresariales y la comunicación de información en el ámbito internacional.

Además, realiza estudios sobre los problemas y soluciones implicados en la adaptación y transferencia tecnológica para mejorar la calidad de vida de las personas que impacta. De esta manera promueve la autonomía intelectual, ética y social en sus estudiantes y egresados para fortalecer verdaderas escuelas de saber que generen ideas y propuestas para el cambio y contribuyan al desarrollo sostenible de la sociedad.

### *Relación con la didáctica y los enfoques*

Como se observa en el gráfico anterior, la responsabilidad social no solo es una acción transversal a la vida misma de la institución, sino que además, implica una comprensión integradora entre la visión social del proyecto educativo y las oportunidades de la comunidad Bellanita, a partir de *un pensar y actuar investigativo de alto impacto* que genere apropiación social del conocimiento científico, *una proyección social* capaz de generar propuestas con impacto social pertinente, que favorezcan una relación estratégica y simbiótica con el sector gubernamental, empresarial y comunitario y, *una docencia estratégica* capaz de revolucionar de forma innovadora y creativa la formación de ciudadanos planetarios integrales.

- ✦ Desde el currículo se garantizarán las dimensiones que conforman el modelo educativo humano e integral no se entienden como compartimentos estancos, sino como componentes articulados y complementarios del desarrollo humano. Juntas, permiten formar profesionales con:
  - ✦ Saber disciplinar y pensamiento crítico.
  - ✦ Capacidad técnica al servicio del bien común.
  - ✦ Compromiso ético, ambiental y ciudadano.
  - ✦ Inteligencia emocional y relacional.
  - ✦ Creatividad, conciencia global y responsabilidad planetaria.

La verdadera integralidad se logra cuando estas dimensiones atraviesan el currículo, las metodologías, las relaciones institucionales y la cultura educativa, dando sentido a la formación universitaria como un proceso transformador y liberador.

### **Estrategias Metodológicas**

- ✦ Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

#### **CONTACTO**

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

- 🔥 Aprendizaje por Proyectos (ABP)
- 🔥 Aula invertida y blended learning
- 🔥 Simulación y casos reales
- 🔥 Prácticas comunitarias e inmersión territorial
- 🔥 Co-creación de conocimiento con actores sociales

Desde una perspectiva pedagógica y curricular la IUBello adopta el enfoque por competencias como referente fundamental en los procesos de formación. El concepto de "competencia" lo entiende la Institución como la capacidad de aplicar conocimientos, habilidades, actitudes y valores en contextos y situaciones específicas con lo cual alcanzar objetivos determinados, esto permite que las personas se desenvuelvan con suficiencia en el ámbito laboral, en la vida social y en lo personal.

En este enfoque, el papel del maestro es el de facilitador y mediador en el proceso de aprendizaje, por su parte el estudiante es responsable de su propio aprendizaje y de aplicar lo aprendido en situaciones prácticas reales o simuladas. Se busca que los estudiantes aprendan a través de experiencias, y situaciones reales además de significativas, esto implica una enseñanza orientada al desempeño.

La concepción didáctica se fundamenta en el aprendizaje activo como enfoque didáctico. De esta manera la IUBello busca que los estudiantes interactúen con el contenido, los maestros y demás compañeros para así construir su propio conocimiento. Las didácticas activas promueven el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales, así como el fomento de la motivación, la autonomía y la responsabilidad de los estudiantes. Algunas estrategias o técnicas preferidas en los procesos de formación son: El aprendizaje basado en problemas (ABP), el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje por proyectos, el aprendizaje por descubrimiento, el aprendizaje por indagación, entre otros.

Adicional a los métodos didácticos antes descritos, la IUBello integra y apropia tanto las TIC's, como las tecnologías digitales, para que los estudiantes accedan a diversos recursos educativos, creen y compartan contenidos, se comuniquen, interactúen, y de manera implícita desarrollen competencias digitales necesarias en la sociedad actual. El uso de estas tecnologías en ambientes de aprendizaje presencial y/o virtual exige de una rigurosa planificación didáctica por parte del maestro, y un compromiso decidido por parte del estudiante para alcanzar los resultados de aprendizaje.

## **Investigación e innovación**

### **CONTACTO**

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉️ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

La investigación e innovación se asumen como motores de generación de conocimiento significativo y socialmente pertinente. La IUBello promueve una investigación crítica, abierta y colaborativa que articula la investigación formativa con la investigación aplicada y la innovación social, tecnológica y cultural. De esta manera, la institución contribuye a la solución de problemas locales y globales, al fortalecimiento del tejido social y productivo, y a la construcción de ecosistemas de innovación que impacten positivamente en la región y el país. Como un eje fundamental de la misión de la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello, la Institución se compromete con el fomento de la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación; y su integración con la educación de alta calidad en los diferentes niveles de formación.

El Sistema de investigación de la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBELLO es el conjunto de actividades científicas y tecnológicas articuladas para el desarrollo de la investigación, la promoción, gestión, organización, proyección, valoración y transferencia de conocimiento con pertinencia social y ética en el que se incluyen las personas, las políticas y la infraestructura.

El proceso de investigación en la IUBello busca la mejora continua mediante:

- ✧ La formulación y desarrollo de investigación aplicada para determinar los posibles usos de los resultados de la investigación, o para determinar nuevos métodos o formas de alcanzar objetivos específicos predeterminados, de acuerdo con los campos de conocimiento de la oferta académica.
- ✧ El desarrollo de programas de formación del talento humano, favoreciendo la producción científica, académica y artística y la apropiación de herramientas para la investigación.

A partir de los principios y concepción del Sistema de Investigaciones de la IUBello se establecen las políticas que permiten dar integralidad al ejercicio de las funciones sustantivas:

- ✧ Propender por una cultura investigativa, mediante la formación del talento humano y la producción científica y académica conforme a estándares de calidad.
- ✧ Propiciar la cultura de la evaluación de las actividades de investigación, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad de los productos.
- ✧ Fomentar la creación, consolidación y fortalecimiento de grupos y semilleros de investigación como unidades básicas para la generación de conocimiento y la formación de nuevos investigadores.

## CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

- Promover el trabajo por proyectos interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios, mediante alianzas estratégicas para lograr la articulación con redes académicas y científicas.
- Fomentar la participación de la comunidad académica en redes académicas y científicas.
- Promover obras en los diferentes saberes que incentiven el ejercicio de los maestros, la investigación y la extensión para contribuir de manera efectiva al conocimiento, la calidad científica, calidad editorial, promoción cultural y desarrollo social, en los ámbitos nacional y regional, generando posicionamiento e impacto de un sello editorial propio.

La Institución también comprende el alcance de esta función desde diferentes niveles: la investigación formativa y formación para la investigación, en la que se busca el desarrollo de habilidades para la IUBello, y por tanto su alcance es más exploratorio y experimental; la investigación científica, que propende por la generación de conocimiento relevante en los contextos local y global y la transferencia y apropiación social del conocimiento y de los resultados de la investigación, siendo esta una de las formas de realizar la extensión y proyección social de la IUBello.

#### *La investigación formativa en la IUBello*

La formación investigativa, es un conjunto de actividades que buscan la promoción y consolidación de la cultura científica de la Institución; desde la motivación, acercamiento y vinculación de la comunidad académica a las dinámicas y quehacer investigativo cuantitativo o cualitativo, mediante actividades formativas (curriculares y extracurriculares), prácticas académico-investigativas, participación en proyectos, convocatorias y programas de investigación, así como en la participación en redes de conocimiento, pasantías y estancias científica.

#### *La Investigación Científica en sentido estricto en la IUBello*

Articulados con la Misión y Visión institucionales y con el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, la investigación científica en la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBELLO se concibe como la actividad resultante del ejercicio metódico, creativo y académico de quienes aportan con sus saberes y trabajo al desarrollo de proyectos y actividades que derivan en productos de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación social, apropiación social del conocimiento y formación del recurso humano. Buscando el incremento del volumen de conocimiento y la transferencia de este, como solución y respuesta a

#### **CONTACTO**

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

los requerimientos de los individuos y la sociedad, en armonía y sostenibilidad con el medio.

## **La Extensión y Proyección Social**

La extensión y proyección social se configuran como un puente de interacción permanente entre la universidad y la sociedad. Más allá de transferir conocimiento, buscan establecer diálogos de saberes, generar procesos de transformación comunitaria y acompañar iniciativas de emprendimiento social, cultural y productivo. Esta función permite que la IUBello sea una universidad abierta, incluyente y comprometida con el desarrollo humano integral, con la construcción de paz y con la sostenibilidad ambiental, y propicia y establece procesos permanentes de interacción e integración con el sector externo, para la generación, difusión y promoción del conocimiento con responsabilidad social, cumpliendo su servicio social y contribuyendo al desarrollo cultural, económico, social, sostenible y sustentable de la región.

Para la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello la Extensión y la Proyección Social representan la interacción y la corresponsabilidad con su entorno, permitiendo responder con calidad y pertinencia a los desafíos que la sociedad demanda en su constante transformación. Para cumplir con lo anterior, la Institución fundamenta la Extensión y Proyección social en los procesos de transferencia y apropiación social del conocimiento y de los resultados generados, particularmente aquellos logrados a través de actividades de investigación, innovación y experiencia académica, fomentando sus usos efectivos en diferentes contextos, con el objetivo de abordar problemas y desafíos de la sociedad, promover el desarrollo social, económico y tecnológico, y mejorar de forma tangible la calidad de vida de las personas.

Desde la perspectiva institucional, la proyección social y extensión pone al servicio de la comunidad los productos derivados de el ejercicio de los maestros y la investigación, para contribuir a la solución de los problemas sociales, así como al fortalecimiento de la presencia activa de la Institución en el ámbito nacional e internacional.

La Institución crea el Sistema Extensión y Proyección Social, como un conjunto de acciones que posibilitan la interacción e integración con el sector externo, para la generación, difusión y promoción del conocimiento con responsabilidad social y ética en el que se incluyen personas y recursos. Desde el cual se establecen las siguientes políticas que permiten dar integralidad al ejercicio de las funciones sustantivas.

### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

La extensión y la proyección social en la IUBello, posibilita el desarrollo de la comunidad en general y de sus grupos de interés y de valor, mediante la interacción dinámica y permanente de los agentes y sectores sociales e institucionales y la generación, difusión y promoción del conocimiento, aportando a la comprensión y solución de problemas y contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, bienestar, la transformación cultural, social, productiva y sostenible de la región.

### *Extensión Académica*

Como función misional y sustantiva del quehacer académico, la Extensión Académica se articula con el ejercicio de los maestros ofreciendo diversos servicios académicos de formación integral para la adquisición de conocimientos, habilidades y técnicas artísticas, científicas y tecnológicas; junto con la Investigación, se proponen y ejecutan programas, proyectos, y servicios con un alto componente de Investigación, así como la prestación de ensayos, y servicios de asesorías y consultorías especializadas, todo lo anterior se realiza a través de las siguientes modalidades:

- ✈ Asesorías en extensión académica: Soluciones parciales o completas a problemáticas específicas con el apoyo de personal altamente calificado, fortaleza institucional por medio de la cual se logra transmitir conocimiento, permitiendo alcanzar las metas organizacionales trazadas.
- ✈ Consultoría en extensión académica: Conceptos profesionales, producto del análisis y estudio de asuntos específicos, que buscan encontrar o recomendar soluciones en materia de: tecnología, economía, producción, calidad, medio ambiente, política pública, cultura, innovación social, entre otras.
- ✈ Formación continua: Oferta de servicios de educación de corta y mediana duración, como principalmente cursos y diplomados, no conducentes a título y dirigidos a la comunidad en general que tienen como objetivo brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas, mediante las modalidades oferta abierta, que responde a las necesidades detectadas en el medio, y oferta cerrada, la cual se diseña a la medida de acuerdo a las necesidades de una institución o entidad externa.
- ✈ Interventoría: Procesos en los que se requiere verificación, vigilancia y control de las diferentes etapas de un contrato, consultoría, obra, trabajo,

### **CONTACTO**

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

compra o suministro, todo ello con el propósito de hacer cumplir las especificaciones técnicas contratadas.

- ✈ **Articulación con la Media técnica:** Programa de formación y titulación como técnico laboral para estudiantes de grado 10 y 11, cuyo objetivo es lograr la permanencia educativa, mediante programas que permiten una preparación y articulación con la educación superior y el sector productivo.
- ✈ **Proyectos especiales:** Por medio de este tipo de servicios se posibilita el relacionamiento y la interacción de la Institución con el Estado, los sectores sociales, productivos y solidarios, mediante la formulación, desarrollo y evaluación de proyectos a partir de las necesidades específicas del entorno.
- ✈ **Proyectos de Innovación y Gestión Tecnológica:** Acompañamiento en la estructuración de proyectos de gestión tecnológica y de innovación, mediante diferentes metodologías.
- ✈ **Servicios de laboratorios:** Conjunto de métodos y procedimientos para la realización de prueba con un alto grado de aplicación y uso de conocimiento especializado conducentes a obtener un resultado de acuerdo con un campo de saber específico.

### *Proyección Social*

A través de la Proyección Social la Institución se vincula con su entorno, reconociendo las necesidades de los territorios y las comunidades. Este compromiso institucional busca fortalecer procesos de interacción con el sector social y productivo, consolidando la IUBello como aliado estratégico en la búsqueda permanente de soluciones a las diferentes problemáticas del entorno, a través de la extensión de las fortalezas institucionales, aportando al desarrollo sostenible. Algunas de las modalidades de proyección social que se destacan son:

- ✈ **Asesoría y consultorías desde la proyección social:** Diagnóstico y acompañamiento en procesos específicos a comerciantes, líderes comunitarios, emprendedores y comunidad en general en temas relacionados con el proceso administrativo, financiero, legal, gestión de costos e inventarios y proyectos productivos en comunidades, desde la formulación hasta la ejecución.
- ✈ **Talleres:** Conjunto de actividades enfocadas al bienestar de la comunidad académica y su entorno en temas relacionados con la familia, la cultura, el

### **CONTACTO**

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

medio ambiente, la orientación vocacional y laboral, así como jornadas y eventos desarrollados con los niveles precedentes.

- ✈ Voluntariado: Busca promover la participación de la comunidad universitaria en el desarrollo de acciones que permitan contribuir con la solución de una problemática social, satisfacer necesidades de la comunidad y generar un bienestar colectivo.

### *Egresados*

La Institución establece vínculos permanentes con sus egresados, como compromiso en la promoción de su desarrollo personal, profesional y laboral, a través de acciones: de comunicación permanente para la vinculación y acceso a los servicios institucionales de formación continua y bienestar, de seguimiento a fin de conocer su posicionamiento en el mercado laboral, y de medición para conocer el impacto social de los programas académicos en el medio.

La IUBello plantea las siguientes políticas, con el propósito de establecer vínculos con sus egresados, a saber:

- ✈ Seguimiento y desarrollo a la actividad profesional de los egresados: establecer una comunicación permanente con los egresados para conocer sus desempeños laborales e identificar sus expectativas y necesidades.
- ✈ Intermediación laboral: constituir un canal de promoción, divulgación e intermediación de los egresados con el mercado laboral.
- ✈ Oferta de servicios: brindar planes, programas, proyectos o servicios institucionales o a través de convenios con organizaciones (redes, head hunter, instituciones o empresas) con el ánimo de promover su calificación profesional, laboral y personal de acuerdo a sus necesidades y expectativas.
- ✈ Medición del impacto social: medir su impacto permite reconocer la calidad de los programas académicos y posibilitar la actualización e innovación de la oferta institucional, así como fortalecer los perfiles profesionales de los egresados.
- ✈ Reconocimiento al desempeño del egresado: enaltecer a los egresados que, por su labor, obra, vida y mérito en los distintos campos de las actividades científicas, académicas, culturales, artísticas, deportivas, sociales, y políticas se destaquen en el contexto nacional o internacional.

### **CONTACTO**

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

- ✦ Participación y fortalecimiento del sentido de pertenencia: Promover la participación del egresado en los órganos de gobierno institucional y en las actividades de los procesos misionales.

### *Enfoque de responsabilidad territorial*

La responsabilidad territorial es un pilar estratégico de la IUBello y constituye el puente entre la academia y la sociedad. La institución asume el compromiso de contribuir activamente al desarrollo humano, social, cultural, económico y ambiental del municipio de Bello, el Valle de Aburrá, Antioquia y Colombia, mediante procesos de formación, investigación y extensión con impacto real en la transformación de los territorios.

La IUBello entiende la responsabilidad territorial como la capacidad de leer, interpretar y responder a las necesidades, retos y oportunidades del entorno en el cual está inserta. Esto implica reconocer las particularidades sociales, económicas, culturales y ambientales del territorio, y orientar la acción universitaria hacia la superación de inequidades, el fortalecimiento del tejido social y la construcción de paz.

Para hacer efectiva su responsabilidad territorial, la IUBello implementa las siguientes estrategias:

- ✦ Territorialización de la Educación Superior
- ✦ Vinculación de estudiantes y maestros a proyectos comunitarios de alto impacto social.
- ✦ Fortalecimiento de programas de extensión solidaria y de formación continua.
- ✦ Transferencia de conocimiento y tecnologías a sectores productivos y sociales.
- ✦ Generación de redes de cooperación con actores gubernamentales, privados y comunitarios.
- ✦ Impulso a proyectos de cultura ciudadana, paz y convivencia.
- ✦ Acompañamiento a iniciativas de emprendimiento social y económico en comunidades locales.

### *Responsabilidad ambiental*

La sostenibilidad ambiental es parte constitutiva de la responsabilidad social universitaria de la IUBello. La institución promueve una cultura ambiental que se expresa en prácticas de consumo responsable, gestión eficiente de recursos,

#### **CONTACTO**

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

proyectos de transición energética justa y acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Se fortalecen líneas de investigación y extensión orientadas a la biodiversidad, la economía circular, la movilidad sostenible y la educación ambiental, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### *Cultura de paz y convivencia*

La IUBello reconoce que Bello y su entorno metropolitano han enfrentado históricamente problemáticas de violencia, exclusión y desigualdad. Frente a este contexto, la institución se compromete con la promoción de una cultura de paz, reconciliación y convivencia democrática.

Ello se traduce en proyectos de mediación comunitaria, formación en competencias ciudadanas y resolución pacífica de conflictos, así como en la inclusión de la paz y los derechos humanos como ejes transversales de los programas académicos.

### **Internacionalización**

la internacionalización es entendida como un eje transversal que abre horizontes a estudiantes, maestros e investigadores, insertando a la IUBello en redes académicas, científicas y culturales de alcance global. A través de la cooperación internacional, la movilidad y la incorporación de competencias globales en el currículo, la institución forma ciudadanos del mundo con identidad local, capaces de enfrentar los desafíos de la sociedad contemporánea desde una perspectiva ética, crítica y transformadora.

La cultura de la Internacionalización es un proceso transversal estratégico que aporta a la consolidación de las funciones sustantivas de el ejercicio de los maestros, investigación y extensión, contribuyendo a la búsqueda de una educación inclusiva y equitativa de calidad, a la pertinencia de la enseñanza y a la investigación al servicio de las necesidades de los territorios.

La IUBello, le apuesta al desarrollo de la multiculturalidad para incentivar el relacionamiento y la promoción de los procesos de aprendizaje de carácter nacional e internacional, los cuales se pueden realizar tanto en las instalaciones institucionales o en convenio con otras Instituciones.

#### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Es una estrategia de posicionamiento y articulación con las instituciones del entorno, nacional e internacional, a través de la ejecución de convenios, alianzas y proyectos de cooperación nacional e internacional que permitan el fortalecimiento de las funciones sustantivas de la educación superior, docencia, investigación y extensión.

Esta cultura fortalece los procesos de formación a partir de acuerdos sostenibles de cooperación académica, científica, cultural y para el desarrollo. Estas acciones permiten que los estudiantes, maestros, investigadores y personal administrativo cultiven capacidades y actúen en el mundo local con pensamiento y proyección internacional, dialogando críticamente con otras culturas, generando buenas prácticas y nuevas habilidades, experiencias, aprendizajes pertinentes, metodologías de trabajo, estilos de vida, hábitos, competencias comunicativas en lenguas extranjeras y visiones del mundo.

La diplomacia científica, entendida como el encuentro de las acciones realizadas por los grupos científicos, los actores estatales y la diplomacia, genera nuevas formas de colaboración que buscan solucionar retos comunes y problemáticas locales y globales.

La cultura de la Internacionalización debe conducir a todos los procesos académicos, investigativos y de extensión a participar en un contexto global desde la comprensión de sus diversos mundos locales, generando oportunidades que transformen la vida de toda la comunidad de la IUBello, haciéndolos participes del desarrollo de una sociedad equitativa, sustentable e inteligente.

La Política general de Internacionalización en la Institución Universitaria Pública de Bello, busca posibilitar la interacción de la Institución en el ámbito nacional e internacional incentivando el multiculturalismo, el fortalecimiento de los vínculos de cooperación, el desarrollo de proyectos de investigación y la innovación en los procesos de enseñanza aprendizaje.

De acuerdo con las acciones enmarcadas por el Ministerio de Educación Nacional para la gestión de la internacionalización, la Institución ha establecido cuatro líneas estratégicas de trabajo, a partir de las cuales se establecen acciones con asignación de recursos en el presupuesto anual.

#### *De la internacionalización del currículo*

Se concibe como una estrategia determinante para el desarrollo del currículo, que busca insertar, de manera articulada, las labores formativas de docencia,

#### **CONTACTO**

**Teléfono:** 304 478 9148

**Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

**Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

investigación y extensión a las dinámicas globales de conocimiento, innovación, desarrollo, multiculturalidad y ciudadanía global. Se reconocen los aportes externos que permiten definir el perfil global de egreso, así como las competencias genéricas y específicas y los resultados de aprendizaje asociados a estas.

La internacionalización del currículo a partir de resultados de aprendizaje, es la suma de concepciones y prácticas que, acordes con la identidad institucional, se materializan en los aprendizajes y la evaluación, y su abordaje desde distintas metodologías y estrategias asociadas a las pedagogías activas, en el marco del Modelo Pedagógico, de tal manera que se privilegie el rol del estudiante como el protagonista de su proceso formativo y el del maestro como su mayor colaborador para la obtención de los resultados de aprendizaje. Lo anterior en consonancia con las lógicas de las distintas disciplinas y campos del conocimiento que aborda la IUBello.

#### *Internacionalización de la investigación y extensión*

La IUBELLO la percibe como estrategia de posicionamiento y visibilidad internacional y nacional, y a la vez, una herramienta para estrechar relaciones e identificar oportunidades de cooperación internacional y colaboración en la investigación, así como la construcción de redes internacionales en aras de fortalecer el desarrollo de estrategias investigativas. Además de facilitar el acceso a los grupos y centros de investigación mediante el apoyo económico y de gestión para la realización de movibilidades enmarcadas en el campo investigativo, favoreciendo así, tanto el perfil profesional del investigador, como el relacionamiento de la IUBello.

La internacionalización es un elemento natural y propio de la investigación, donde el investigador (estudiante, maestro o administrativo), le da un enfoque de impacto nacional y/o internacional, el cual genera un proceso de gestión y apoyo, ya sea desde la Vicerrectoría de Investigación y/o de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

#### *Gestión de la internacionalización*

La Institución enfoca la gestión en el campo de la internacionalización como el medio de articulación de la comunidad de la IUBello a la formulación, desarrollo e implementación de estrategias y actividades que promuevan la multiculturalidad.

La gestión de la internacionalización es una línea transversal a los diferentes indicadores de la internacionalización en la IUBello, dado que desde esta se

#### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

permean la internacionalización en casa, la movilidad académica, la gestión de convenios y proyectos de cooperación, la internacionalización del currículo, de la investigación y la extensión, entre otros.

Entre las acciones en la gestión de la internacionalización, es la gestión y ejecución de convenios nacionales e internacionales, alianzas y la adhesión a redes, asociaciones y membresías, para la promoción, visibilidad y posicionamiento de la marca IUBello.

### *Movilidad académica*

Es el desplazamiento temporal en doble vía de los miembros de la comunidad académica, estudiantes, maestros o administrativos, hacia una Institución anfitriona, a través de la ejecución de los convenios marco y/o específicos establecidos entre ambas, o en la gestión de redes, membrecías o de invitaciones académicas, con un propósito específico de orden investigativo, académico, administrativo, de extensión o de bienestar institucional.

### **Bienestar Institucional**

La Constitución Política de 1991 estableció principios que promueven el bienestar de los ciudadanos, consagrados como derechos y deberes individuales o colectivos que, en lo referente a la Educación Superior, se reglamentaron en la Ley 30 de 1992 y en las políticas que posteriormente formularon, el Consejo Nacional de Educación Superior - CESU en el Acuerdo 03 de 1995, 03 de 2003 y la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, en el Acuerdo 05 de 2003.

El Bienestar institucional se define como,

un proceso misional que propicia el desarrollo humano, fortaleciendo las capacidades cognitivas, físicas y psicológicas, soportado en la implementación de una filosofía de la inclusión desde una perspectiva multidimensional del ser, como individuo y como sociedad, a través de la creación de espacios y servicios que permita el desarrollo integral, en pro de mejorar su calidad de vida.

En la IUBello, es un proceso, un ecosistema, una cultura y una comunidad. Se destaca que el bienestar es una responsabilidad compartida por todos los miembros de la comunidad académica y se integra en la misión y los propósitos de la Institución.

#### **CONTACTO**

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

el bienestar institucional es mucho más que un complemento a la vida académica: es un pilar que se enlaza profundamente con la misión educativa y que busca garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo humano integral, la permanencia académica y la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad universitaria. Se concibe como un eje articulador entre lo académico, lo social, lo cultural y lo humano, que fortalece la inclusión, la equidad y la convivencia pacífica.

El bienestar acompaña los procesos de docencia al ofrecer programas de salud física y mental, deporte, cultura y desarrollo humano que enriquecen la formación integral de los estudiantes. Se enlaza también con la investigación y la innovación, al promover estilos de vida saludables, resilientes y productivos que potencian la creatividad y las capacidades investigativas. En el marco de la extensión y la proyección social, se manifiesta en la creación de espacios de diálogo, cultura ciudadana y construcción de tejido social que fortalecen el vínculo de la universidad con las comunidades del territorio. Finalmente, el bienestar contribuye a la internacionalización, al ofrecer acompañamiento psicosocial, académico y cultural a estudiantes y maestros en procesos de movilidad y cooperación global.

De esta manera, el bienestar en la IUBello se convierte en una experiencia de cuidado, acompañamiento y construcción colectiva, que asegura que cada integrante de la comunidad universitaria viva la educación como un proceso integral y transformador, coherente con el modelo humanista e incluyente que inspira a la institución.

El bienestar institucional se concibe como una función que involucra a todas las dependencias, estamentos y miembros de la comunidad académica. Se trata de un proceso misional que coloca a las personas en el centro de la misión y los propósitos institucionales. El bienestar institucional se configura como un ecosistema en el que cada miembro de la comunidad desempeña un papel crucial. Cada individuo es simultáneamente productor, destinatario, emisor y receptor del bienestar colectivo, asumiendo la responsabilidad de promoverlo y preservarlo. Este ecosistema conecta a los actores institucionales, individuales y colectivos, tanto en ámbitos formales como informales, generando un entramado de relaciones que trasciende a la sociedad y permite una respuesta adaptativa y eficiente a los cambios, intereses y tendencias. Una cultura que recoge y sintetiza de manera incluyente y democrática el conjunto de valores, prácticas, actitudes y expresiones de los individuos y los grupos en los que se reconocen. Una comunidad cohesionada, donde un conjunto de personas comparte una cultura de Bienestar institucional, donde los miembros participan activamente en las experiencias propuestas, contribuyendo a su creación y recreación continua.

## CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Esta concepción dinámica y compleja de bienestar se caracteriza por la apuesta por la materialización del cuidado esencial en sus esferas: la relación consigo mismo (individuo), con los otros (vínculos, otredad) y con lo otro (naturaleza, sociedad); la ecología humana como: actitud de proteger la vida y las condiciones para que permanezca en lo individual, lo social y lo natural; genuina preocupación por los demás (su dignidad y sus derechos); necesidad de cuidar y ser cuidados traducida en comportamientos solidarios y bondadosos; prevención y precaución en el actuar para no generar daño y no afectar el bienestar en cualquiera de sus dimensiones.

Para el logro del bienestar institucional en la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBELLO, se formulan las siguientes políticas para favorecer la calidad de vida de los estudiantes, maestros, egresados, personal administrativo y directivo y padres de familia o acudientes, de acuerdo con el alcance de su gestión:

- ✈ Posibilitar el crecimiento de las dimensiones del ser humano, desde los componentes psico-afectivos, intelectuales, sociales, culturales y de valores en el contexto de la vida universitaria, para garantizar el libre desarrollo de la personalidad y la formación integral.
- ✈ Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que hacen parte de la comunidad académica interactuando en el espacio institucional y transformando su entorno.
- ✈ Reconocer los contextos cambiantes de la comunidad universitaria, a fin de mejorar procesos mediante la formulación y transformación de políticas, programas y servicios de bienestar.
- ✈ Promover prácticas equitativas e incluyentes dentro de la Institución que permitan el acceso, la permanencia y la graduación de los diferentes grupos poblacionales y de especial protección constitucional.

El bienestar en la IUBello se construye mediante una actitud dialógica constante y una permanente interacción de las dependencias y los actores institucionales que aúnan esfuerzos para diseñar, ejecutar y participar en proyectos, programas, actividades y experiencias que procuran satisfacer las necesidades, dar respuesta a los intereses, desarrollar capacidades, identificar y fortalecer talentos de la comunidad IUBello, de los grupos específicos y de los sujetos que la conforman.

La impronta que deja esta oferta en aquellos que la experimentan irradia a las personas y grupos humanos con los que se relacionan, lo que se traduce en una transmisión en el tejido social de los valores y la filosofía institucional, contribuyendo, desde el humanismo, a la búsqueda armónica de la felicidad,

## CONTACTO

☎ **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

proceso en permanente construcción, el cual, desde el reconocimiento de la otredad y respetando la dignidad humana, se propende por la satisfacción de los integrantes de la comunidad institucional con la propia vida, dotándola de significados y propósitos, desarrollando sus capacidades, gestionando sus emociones, estableciendo relaciones armónicas y gratificantes consigo mismo, con los otros y con el entorno.

Los componentes o unidades dinámicas de Bienestar Institucional se articulan en las intervenciones en las diferentes dimensiones del SER, buscando fortalecer ese ecosistema y consolidando la cultura, donde la Promoción en Salud, la Promoción en Desarrollo Humano, la Promoción Socioeconómica, la Promoción Cultural, la Promoción Recreación y Deportes, el proyecto Aula Pedagógica Infantil, el Programa de Diversidad, la Escuela de Formación Integral para el Bienestar y el Proyecto de Transversalidad Curricular-PTC; todas estas estrategias apuntan a la construcción, la consolidación y expansión de una comunidad armónica, en torno a una cultura que introduce valores, vínculos y formas de habitar el currículo institucional, para el mejoramiento de su calidad de vida y facilitando el camino hacia la búsqueda responsable y reflexiva de la Felicidad desde la humanidad.

El ecosistema de bienestar conecta actores institucionales, tanto individuales como colectivos, formales e informales, en un entramado de relaciones que trascienden a la sociedad y permiten responder a los cambios internos y externos, a las particularidades del contexto, a los intereses de los integrantes de la comunidad académica y a las tendencias y demandas del entorno de manera adaptativa y eficiente.

Líneas del Bienestar Institucional: Para la promoción del bienestar, la Institución desarrollará estrategias de intervención en todas las dimensiones del ser humano a saber:

- ✿ Apoyo socioeconómico. Estrategias dirigidas a la comunidad institucional con dificultades económicas, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, mediante el otorgamiento de becas a los estudiantes, capacitación en manejo de finanzas personales, promoción de emprendimientos de los miembros de la comunidad académica, etc.
- ✿ Adaptación a la vida universitaria. Se considera como el proceso de acompañamiento que realiza un maestro-tutor en la formación de los estudiantes, mediante la atención personalizada a un estudiante o a un grupo de estudiantes que lo solicitan. A través de este acompañamiento se fortalecerá la retención de los estudiantes, su formación integral, y el desarrollo a cabalidad

## CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

de los resultados de aprendizaje de los programas académicos en los cuales se encuentren inscritos.

- ✦ Salud Integral y Autocuidado. Estrategias direccionadas a la prevención y la promoción de los estilos de vida saludables y del autocuidado para procurar el mejoramiento permanente de las condiciones ambientales, físicas y psíquicas, mediante programas preventivos y correctivos que contribuyan a un buen desempeño académico.
- ✦ Arte y Cultura. Programas encaminados a fomentar la expresión artística, literaria y cultural en la comunidad Institucional, a partir del reconocimiento de la diversidad de los actores de la institución, promoviendo espacios de creación, intercambio de ideas, sensibilización y apreciación de las diversas manifestaciones artísticas y culturales.
- ✦ Actividad Física, Deportes y la Recreación. Estrategias direccionadas a la promoción de hábitos saludables, partiendo de la implementación de actividades deportivas, espacios recreativos y talleres en estilo de vida saludable.

## La Permanencia

La Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello dado su compromiso social, realiza acciones para prevenir la deserción en el sistema educativo, mediante la retención del estudiante y la prevención de factores que contribuyen al abandono universitario. En el contexto de la IUBello, en el área del desarrollo humano de bienestar institucional se desarrolla el programa de permanencia, basada en algunos referentes y las particularidades locales, ancladas en las políticas institucionales y lineamientos del MEN, para reducir la tasa de deserción académica en la educación superior.

En la Institución la política de permanencia se entiende como el conjunto de lineamientos, que buscan disminuir los factores de riesgo que afectan la permanencia y graduación de los estudiantes identificados con altos índices de vulnerabilidad académicas, socioeconómica y psicosocial. Para lo cual se establece como objetivo general, disminuir los índices de deserción estudiantil y aumentar los niveles de retención académica con calidad en los diferentes programas académicos que ofrece la IUBello, contribuyendo con ello al desarrollo de la formación integral de los estudiantes de la Institución. Para el cumplimiento de la política se implementan los siguientes componentes:

- Componente 1. Acercamiento a la educación superior.
- Componente 2. Acompañamiento al estudiante, al maestro y a la familia.
- Componente 3. Intervención y afianzamiento de competencias.

## CONTACTO

☎ **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

- Componente 4. Adaptación a la vida universitaria.

Dentro de la línea de adaptación a la vida universitaria, la educación inclusiva se define como "una estrategia central para luchar contra la exclusión social" una política clara de "aceptación e la diversidad", es una garante de los derechos humanos, en la comprensión, reconocimiento y respeto a la diversidad que permita una educación para todos y todas. Para lo cual se requiere ofrecer a los estudiantes, maestros, egresados y personal administrativo, igualdad de oportunidades, y no solo a grupos sociales específicos de manera transitoria. La educación inclusiva busca identificar las barreras para su desarrollo personal y posibilitar la adaptación a la vida académica de la Institución.

Para lo cual, la Institución establece como política institucional de educación inclusiva, la promoción de prácticas equitativas e incluyentes en el marco del reconocimiento de la diferencia, para el acceso de los servicios que presta la IUBello, como Institución de educación superior pública, orientado a los grupos de interés y de valor con los que interactúa. Para el cumplimiento de la política se formulan los siguientes componentes:

- ✦ Componente 1. Acceso a la Educación Superior: Promover el acceso a la IUBello de los aspirantes, con equidad, pertinencia y calidad, ateniendo las condiciones de las personas con situación de discapacidad, grupos étnicos, población LGTBI, mujer y víctimas del conflicto armado, entre otros.
- ✦ Componente 2. Acompañamiento y apoyo institucional: Acompañar y apoyar la población de especial protección constitucional, a través de acciones que potencialicen en los estudiantes, maestros, personal administrativos y egresados su desarrollo personal y promueva su participación en la vida académica, en el que confluyen ambientes psicopedagógicos, académicos, culturales, familiares y de bienestar. Este componente se desarrolla de manera articulada en el marco de la política de permanencia, en el caso de la población estudiantil, contribuyendo a la formación integral, en los aspectos éticos, estéticos y epistemológicos que promuevan su bienestar.
- ✦ Componente 3. Reconocimiento a la diversidad y al enfoque diferencial: Propiciar espacios de reconocimiento y de diálogo abierto, recíproco, crítico y auto-crítico entre las diversas culturas y de promoción de la diversidad que exige poner énfasis en la población de especial protección constitucional. La Oficina de Equidad e Inclusión propicia estos espacios para sensibilizar a la comunidad académica en temáticas asociadas a la diversidad y enfoque diferencial.
- ✦ Componente 4. Adecuación de instalaciones e infraestructura. Adecuar la infraestructura física y tecnológica que posibiliten el acceso y promoción de los

## CONTACTO

☎ **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

grupos de interés y de valor con especial protección constitucional, a partir de la identificación de las necesidades de esta población.

La Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello promueve una cultura de solidaridad y de respeto a la diversidad, partiendo de acciones afirmativas para eliminar barreras, rezagos y exclusiones en razón de género, etnia, clase, edad, orientación sexual, capacidades excepcionales, religiosas y políticas, tanto en lo individual como en lo colectivo dentro y fuera de la Institución universitaria; donde coexista la garantía de los derechos de la educación y permanencia, así como a la libertad de expresión y el respeto por la dignidad humana.



**CONTACTO**

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

## 8. DE LA CADENA DE FORMACION

### De los sistemas educativos

El desarrollo educativo y formativo de una sociedad se sostiene en diversos sistemas que, aunque diferenciados en su estructura, propósito y regulación, se interrelacionan para favorecer la movilidad académica, la empleabilidad y el aprendizaje a lo largo de la vida. En el contexto colombiano, los sistemas de educación superior, de cualificación y de educación no formal cumplen funciones específicas, pero convergen en la necesidad de fortalecer el talento humano y el desarrollo social. La Institución Universitaria Pública de Bello, al articular su oferta formativa con estos sistemas, adopta una concepción integral que facilita trayectorias educativas flexibles y coherentes con las necesidades del territorio.

El sistema de educación superior constituye el nivel académico formal orientado al desarrollo avanzado de conocimientos, habilidades y competencias en programas que pueden ser técnicos profesionales, tecnológicos, profesionales universitarios, de especialización, maestría y doctorado. Su finalidad es aportar al progreso científico, humanístico, tecnológico y social mediante la formación rigurosa, la investigación y la proyección social. Se caracteriza por su estructura curricular definida, su regulación estatal, su carácter progresivo y su responsabilidad en la formación de ciudadanos críticos y profesionales idóneos. Este sistema actúa como eje articulador de rutas de formación que conducen a niveles superiores de cualificación, así como a la generación de conocimiento nuevo pertinente para el entorno.

El sistema nacional de cualificaciones se concibe como un conjunto organizado de procesos, normas, estándares y mecanismos que orientan la formación del talento humano con base en competencias. Su función principal es establecer referentes de cualificación que permitan reconocer, certificar y desarrollar competencias derivadas de la experiencia laboral, la formación formal, la formación no formal o el aprendizaje empírico. Este sistema busca garantizar que las competencias laborales sean coherentes con las necesidades del sector productivo y con las dinámicas del mercado de trabajo. Su propósito es fortalecer la empleabilidad, facilitar la movilidad ocupacional y asegurar que las personas puedan progresar en diferentes trayectorias de cualificación, independientemente del origen de sus saberes. En este sistema el reconocimiento de aprendizajes previos cobra especial relevancia, pues permite articular lo aprendido en la práctica con rutas formativas institucionales y con estándares nacionales de cualificación.

#### CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

El sistema de educación no formal comprende las ofertas educativas diseñadas para el desarrollo de competencias específicas, generalmente de carácter práctico o aplicado, sin finalidad de otorgar títulos académicos propios de la educación formal. Incluye programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano, cursos de capacitación, talleres, diplomados y procesos formativos impartidos por instituciones con regulación particular. Aunque no conduce a títulos académicos, este sistema cumple una función esencial en la actualización de competencias, la formación para el empleo, la reconversión laboral y el fortalecimiento de capacidades en diversos contextos sociales y económicos. Su flexibilidad, rapidez de respuesta y orientación práctica lo convierten en un complemento estratégico del sistema educativo formal y del sistema de cualificaciones.

Estos tres sistemas comparten una interdependencia natural en la medida en que se integran para construir trayectorias formativas continuas y significativas. El sistema de educación superior aporta rigurosidad académica, investigación y formación profesional avanzada. El sistema de cualificación proporciona los estándares de competencia, el reconocimiento de aprendizajes previos y la articulación con el mundo laboral. El sistema de educación no formal ofrece flexibilidad, acceso rápido a nuevas competencias y formación continua. Juntos configuran un ecosistema educativo que responde a las necesidades sociales y productivas del país.

La Institución Universitaria Pública de Bello adopta esta concepción integrada porque reconoce que el aprendizaje no se restringe a un único espacio ni a una sola vía de formación. Al comprender los tres sistemas en su complementariedad, la institución genera condiciones para la movilidad educativa, el reconocimiento de saberes, la continuidad formativa y la inserción laboral. De este modo, se contribuye a una formación más inclusiva, flexible y pertinente, orientada al fortalecimiento del desarrollo humano y al progreso sostenible del territorio.

### **Cadena de formación IUBello**

La Institución Universitaria Pública de Bello adopta como principio orientador del Proyecto Educativo Institucional la consolidación de una cadena de formación continua que permita a la comunidad académica transitar de manera progresiva, flexible y pertinente entre los distintos niveles de cualificación del sistema educativo y del sistema de formación para el trabajo. Esta visión afirma el compromiso institucional con la democratización del conocimiento, el acceso equitativo a la educación superior y el reconocimiento de las trayectorias formativas diversas que caracterizan a los habitantes del municipio y de la región.

#### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

La institución asume que la formación debe responder no solo a estándares académicos rigurosos, sino también a las realidades sociales, económicas y culturales del territorio. En coherencia con ello, se reconoce la importancia de establecer mecanismos formales que faciliten la movilidad desde la formación técnica laboral hacia programas de educación superior en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario, mediante procesos de homologación cuando exista correspondencia curricular entre las competencias, resultados de aprendizaje y cargas horarias. Esta política se fundamenta en la autonomía universitaria y en el principio de asegurar condiciones de calidad, pertinencia y transparencia en todo proceso de convalidación interna o externa.

Asimismo, la Institución Universitaria Pública de Bello integra a su modelo educativo el reconocimiento de aprendizajes previos como un instrumento que permite valorar los saberes adquiridos por las personas en su experiencia laboral, formaciones informales y procesos cotidianos de aprendizaje. A través de esta estrategia, se busca ampliar las oportunidades de acceso y permanencia, promover el aprendizaje a lo largo de la vida y otorgar legitimidad académica a las competencias que han sido construidas en contextos no formales o laborales. La institución definirá procedimientos técnicos y académicos para evaluar, verificar y certificar dichos aprendizajes, asegurando que respondan a los perfiles formativos y a los estándares institucionales de calidad.

La articulación con el sistema de formación para el trabajo y con entidades de educación superior se sustenta en los principios de cooperación académica, complementariedad entre niveles formativos y fortalecimiento de la cualificación del talento humano del territorio. En este marco, la institución podrá suscribir convenios de articulación, homologación o tránsito formativo que permitan a los estudiantes avanzar con mayor eficiencia en su ruta educativa sin repetir contenidos similares ya consolidados. Estos acuerdos se construirán con criterios de rigurosidad académica, análisis curricular y evaluación técnica de cada caso.

La justificación de esta política radica en la necesidad de responder de manera integral a las demandas contemporáneas del entorno laboral y social, las cuales exigen flexibilidad en los procesos de cualificación, reconocimiento de la experiencia, actualización continua y articulación entre diferentes vías de formación. La implementación de esta cadena de formación contribuye a la inclusión educativa, mejora las oportunidades de movilidad social, fortalece la empleabilidad y permite que los estudiantes aprovechen de manera óptima sus saberes, recursos y experiencias previas.

## CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

El fundamento normativo que respalda esta política se encuentra en disposiciones nacionales que regulan la homologación, la articulación y el reconocimiento de aprendizajes previos. El Decreto 946 de 2022 define el reconocimiento de aprendizajes previos como un proceso orientado a valorar los aprendizajes adquiridos de manera formal, no formal o informal, facilitando la movilidad dentro del Sistema Nacional de Cualificaciones. La Ley 962 de 2005 otorga a las instituciones de educación superior la facultad de homologar estudios cursados parcial o totalmente, con base en equivalencias académicas o convenios suscritos. El Decreto 1075 de 2015, con sus modificaciones, regula la formación para el trabajo y el desarrollo humano y establece criterios que permiten su articulación con programas de educación superior. Este marco jurídico otorga plena legitimidad a los procedimientos que la institución adopta para el reconocimiento de estudios y saberes.

La Institución Universitaria Pública de Bello declara como parte de su política académica la obligación de garantizar la claridad de los procesos de homologación, la disponibilidad de información oportuna para los estudiantes, la aplicación de criterios de evaluación justos y el respeto por la diversidad de trayectorias formativas. De igual manera, se compromete a fortalecer el diálogo con el sector productivo y las redes de cualificación regionales, de forma que la cadena de formación mantenga alineación con las necesidades reales del contexto y contribuya al desarrollo humano, social y económico de la región.

Con esta política, la institución reafirma su papel como agente dinamizador de la movilidad educativa y laboral, promueve un modelo inclusivo de acceso a la educación superior y garantiza que los procesos de formación respeten la dignidad, las experiencias y los saberes de las personas que conforman la comunidad bellanita y su entorno.

### **Mecanismos educativos flexible**

Los procesos de homologación y reconocimiento de saberes constituyen mecanismos fundamentales dentro de un sistema educativo flexible, inclusivo y orientado a la movilidad académica. Ambos procedimientos permiten valorar trayectorias formativas previas y reconocer aprendizajes ya consolidados, evitando duplicidades en la formación y facilitando el avance de los estudiantes hacia niveles superiores de cualificación. Aunque comparten el propósito de legitimar saberes adquiridos antes del ingreso o durante trayectorias previas, cada uno posee naturaleza, metodología y alcances propios dentro del marco institucional.

#### **CONTACTO**

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

La homologación es un proceso académico formal mediante el cual una institución de educación superior valida asignaturas, módulos, créditos o unidades de aprendizaje cursadas previamente por un estudiante en programas de educación formal ofrecidos por instituciones debidamente reconocidas. Este procedimiento se fundamenta en la identificación de equivalencias entre los componentes curriculares ya aprobados y los que forman parte del plan de estudios que el estudiante pretende desarrollar. Para determinar dichas equivalencias, se analizan elementos como la intensidad horaria, los contenidos programáticos, los resultados de aprendizaje, el nivel de exigencia académica y la correspondencia entre perfiles de formación. La homologación tiene como finalidad evitar que el estudiante curse nuevamente contenidos ya adquiridos, optimizar su trayectoria académica y garantizar la coherencia curricular dentro de la institución receptora. Este proceso se rige por principios de transparencia, objetividad y calidad, y se encuentra sustentado en la autonomía institucional, que faculta a las universidades para establecer criterios, procedimientos y límites para la aceptación de estudios previos.

El reconocimiento de saberes, por su parte, es un procedimiento mediante el cual se valoran aprendizajes obtenidos fuera de los programas formales de educación superior. Se dirige a identificar, evaluar y certificar competencias, conocimientos y habilidades adquiridos a través de la experiencia laboral, la formación no formal, la formación técnica laboral, el aprendizaje autónomo o la práctica social y comunitaria. Este mecanismo parte de la comprensión de que las personas construyen saberes a lo largo de su vida en múltiples escenarios, y que tales aprendizajes pueden tener el mismo valor que aquellos obtenidos mediante procesos educativos estructurados. El reconocimiento de saberes implica la aplicación de métodos de evaluación que pueden incluir entrevistas, análisis de evidencias, pruebas teórico-prácticas, demostraciones de desempeño o revisión de portafolios de experiencia. Su finalidad es permitir que estos aprendizajes sean incorporados en la trayectoria educativa del estudiante, ya sea para efectos de acceso, homologación parcial o reducción de carga académica, siempre bajo criterios de calidad y pertinencia definidos por la institución.

Aunque homologación y reconocimiento de saberes son procedimientos distintos, ambos responden a la necesidad de construir rutas de aprendizaje flexibles y centradas en el estudiante. La homologación actúa principalmente sobre estudios formales realizados en instituciones educativas reconocidas y se basa en la comparación estructural de componentes curriculares. El reconocimiento de saberes se orienta a validar competencias provenientes de experiencias no formales, informales o laborales, atendiendo a la diversidad de trayectorias y favoreciendo la inclusión de personas que han desarrollado saberes significativos

#### CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

en contextos distintos a la educación formal. Ambos procesos demandan rigor académico y procedimientos estandarizados que garanticen transparencia, equidad y coherencia con los perfiles profesionales de la institución.

La Institución Universitaria Pública de Bello asume estos mecanismos como parte central de su modelo educativo, dado que permiten fortalecer la movilidad formativa, reconocer la diversidad de trayectorias de los estudiantes y promover un aprendizaje continuo. Con ello se facilita el acceso a la educación superior, se optimizan los esfuerzos y logros educativos previos y se contribuye a la cualificación progresiva del talento humano. Estos procedimientos se enmarcan en la normativa colombiana vigente, particularmente en lo dispuesto por el Decreto 946 de 2022 sobre reconocimiento de aprendizajes previos y en las disposiciones legales que facultan a las instituciones de educación superior para homologar estudios con base en su autonomía académica. Al implementar ambos procesos, la institución avanza hacia un modelo educativo más pertinente, inclusivo y articulado con las necesidades de la región y del país.



#### CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉️ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

## BIBLIOGRAFIA

- Aguilar-Barreto, A. J.; Melgarejo, A. Y.; Peñaranda, B. I. y Corredor, P. (2017). La construcción del ser, transversalidad y trabajo cooperativo: desde las prácticas pedagógicas de educación religiosa escolar en el modelo escuela nueva. En: Gómez Vahos, J.; Aguilar-Barreto, A.J.; Jaimes Mora, S.S.; Ramírez Martínez, C.; Hernández Albarracín, J.D., Salazar Torres, J.P., Contreras Velásquez, J. C. y Espinosa Castro, J.F. (Eds.). Prácticas pedagógicas. (pp. 248-275) Maracaibo, Venezuela. Ediciones Universidad del Zulia. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2099>
- Aguilar-Barreto, A.J., Jaimes D. y Rodríguez, T. (2017) Educar: en el límite de la indiferencia y la desigualdad para humanizar. En: La Base de la Pirámide y la innovación frugal en América Latina. (pp. 245-270). Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2103>
- Alheit, P., y Dausien, B. (2008). Procesos de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. RASE. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación., 24-48.
- Amar, J. (1998). Una conceptualización comprensiva del desarrollo humano. En J. A. Bayona, Desarrollo Humano. Perspectiva para el siglo XXI. Bogotá: Ediciones Uninorte.
- Anzar, P., y Ull, M. (2009). La formación de competencias básicas para el desarrollo sostenible: el papel de la Universidad. Revista de Educación, N° Extraordinario, 219-237.
- Ardao, A. (1956). *Andrés Bello y el pensamiento de la independencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Azoulay, A. (24 de 01 de 2020). Unesco biblioteca digital. Obtenido de Unesco: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372501\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372501_spa)
- Banco Mundial. (2011). Informe sobre el desarrollo mundial: 2011: conflicto, seguridad y desarrollo. Banco Mundial (BM).
- CESU. (2014). Acuerdo por lo superior 2034. Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz. Bogotá: Consejo Nacional de Educación Superior (CESU).
- CESU. (2020). Acuerdo 02. Por medio del cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad. Bogotá: Consejo Nacional de Educación Superior.
- CESU. 2013. Acuerdo por lo Superior 2034 "Propuesta política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz.
- CNA. 2021. Lineamientos y aspectos por evaluar para la acreditación en alta calidad de programas académicos. Bogotá.
- Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá: Congreso de la República de Colombia (CR).

### CONTACTO

☎ **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

- Congreso de la República de Colombia. (1992). Ley 30 de diciembre 28 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de educación superior. Bogotá:
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Decreto 1860. Por el cual se reglamenta la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Bogotá.: Congreso de la República (CR).
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley General de Educación-115. Bogotá: Congreso de la República de Colombia-CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Ministerio de Educación Nacional-MEN.
- Congreso de la República de Colombia. (2002). Ley 749 de 2002. Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica. Bogotá: Congreso de la República de Colombia (CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA).
- Congreso de la República de Colombia. (2006). Ley 1014 de 2006. De fomento a la cultura del emprendimiento. Bogotá: Congreso de la República de Colombia (CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA).
- Congreso de la República. 1992. Ley 30 de 1992. Por el cual se organiza el servicio público de Educación superior.
- Delors, Jaques. 1996. La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Disponible en: [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF). [30- 09- 2013].
- Díaz Villa, M. 2007. Flexibilidad y Educación Superior. Vol 1. La Educación Superior frente a los retos de la flexibilidad. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Duque Roldán, M. 2019. El principio didáctico de la transversalidad para posibilitar la formación integral en la educación superior. Obtenido de [file:///C:/Users/angel/OneDrive/Escritorio/DuqueRoldanMaria\\_2019\\_PrincipioDidacticoTransversalidad.pdf](file:///C:/Users/angel/OneDrive/Escritorio/DuqueRoldanMaria_2019_PrincipioDidacticoTransversalidad.pdf)
- Flórez, M.; Aguilar-Barreto, AJ. y Hernández, K. (2017) La responsabilidad social: compromiso de las universidades (RSU) En: Desarrollo Organizacional y Gestión Humana en Contextos Globalizados, Corporacion Mayor del desarrollo, Barranquilla (Colombia). Recuperado en: [http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/2602/Cap\\_3\\_LaResponsabilidadSocial.pdf?sequence=7&isAllowed=y](http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/2602/Cap_3_LaResponsabilidadSocial.pdf?sequence=7&isAllowed=y)
- Gimeno Sacristán, J. 2010. ¿Qué significa el currículum? (adelanto). Sinéctica, 34. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X201000010000](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X201000010000)
- Grundy, S. 1991. Producto o praxis del currículum. Madrid: Morata.
- Jaksic, I. (2001). *Andrés Bello: La pasión por el orden*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

## CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

- MEN. (2015). Decreto único reglamentario del sector educación -1075/05. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- MEN. (2018). Plan Rural de Educación Superior. Estrategias de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo territorial. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- MinCiencias. (2020). Colombia, hacia la sociedad del conocimiento. Reflexiones y propuestas. Volumen 1. Bogotá: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- MinEducación. (2017). Plan Nacional Decenal de Educación. 2016-2026. El camino hacia la calidad y la equidad. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional (MinEducación).
- MinJusticia. (2015). Normograma y Gestión Documental. Memoria. Bogotá: Ministerio de Justicia y de Derecho (MinJusticia).
- OCDE. (2007). Manual de Oslo. Directrices para la recogida e interpretación de la información relativa a innovación. (M. y. Sánchez, Trad.) Madrid: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Comunidad de Madrid.
- ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. París: Asamblea General de las Naciones Unidas.
- ONU. (2016). Transformar nuestro mundo: la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nueva York: Naciones Unidas (NU).
- ONU. (2020). Shared Responsibility, Global Solidarity: Responding to the socio-economic impacts of Covid-19. Nueva York: Naciones Unidas.
- Ortega, P. (2009). La pedagogía crítica: reflexiones en torno a sus prácticas y desafíos. *Pedagogía y saberes*, 26-34.
- Picón-Salas, M. (1946). *Andrés Bello: El humanista americano*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Tobón, Sergio. 2010. Formación integral y competencias: pensamiento complejo currículo, didáctica y evaluación. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Tobón, Sergio. 2014. Currículo y ciclos propedéuticos desde la socioformación hacia un sistema educativo flexible y sistémico, Edición 1.
- Tobón, Sergio; Cardona, Sergio; Vélez Ramos, Jeimy; López Loya, José. 2015. Proyectos formativos y desarrollo del talento humano para la sociedad del conocimiento. Acción Pedagógica N° 24 Centro Universitario CIFE - México.
- Unesco - IESALC. (2020a). La contribución de la educación superior a los objetivos de desarrollo sostenible: marco analítico. Caracas: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) - Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).
- Unesco - Unicef. (2008). Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos. New York: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

## CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉️ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

- Unesco y Otros. (2015). Educación 2030. Declaración de Incheon. Y Marco de acción: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. República de Corea: Unesco, ONU, UNHCR, UNICEF, ACNUR, PNUD, WORLD BANK GROUP, .
- Unesco, IESALC. (2020). Covid-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).
- Unesco, UniTin. (2017). Competencias Interculturales. Marco conceptual y operativo. Bogotá: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y la Cultura (Unesco), y UniTim: cátedra Unesco diálogo intercultural desde la Universidad Nacional de Colombia.
- Unesco. (1996). La educación encierra un tesoro. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Unesco. (2002). Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo. Johannesburgo: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).
- Unesco. (2005). Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. París: Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).
- Unesco. (2011). Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE). Canadá: Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS).
- Unesco. (2012). Educación para el desarrollo sostenible. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Unesco. (2012). La educación para el desarrollo sostenible en acción. Instrumentos de aprendizaje y formación N° 4. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Unesco. (2015). Educación para la ciudadanía mundial. Temas y objetivos de aprendizaje. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).
- Unesco. (2015). Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial? Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Unesco. (2017). Educación para los objetivos del desarrollo sostenible. Objetivos de aprendizaje. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).
- Unesco. (2017). La Unesco avanza. La agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

## CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148  
 **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Unesco. (2018). La educación como derecho fundamental. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Weinberg, G. (1990). *El humanismo de Andrés Bello*. Buenos Aires: UNAM - Siglo XXI.



**CONTACTO**

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉ **Email:** [rectoria@iubello.edu.co](mailto:rectoria@iubello.edu.co)

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

### CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS

<b>Versión</b>	<b>Norma</b>	<b>fecha</b>	<b>Responsable</b>
Versión 1	Acuerdo N° 022	30 de octubre de 2025	Andrea Aguilar Rectora



#### CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148  
✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello